1 FIN DE LA POBREZA

2 HAMBRE CERO

3 SALUD Y BIENESTAR

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

5 IGUALDAD DE GÉNERO

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Premio
The Platform Foundation
2da. Edición

Los objetivos de desarrollo sostenible y su importancia para las empresas

Los ODS en Uruguay: ¿Están alineadas las empresas y el Estado?

Seudónimo:
Impactors

Febrero de 2018

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Índice

Resumen 2

Palabras clave 2

Introducción 3

1. Revisión bibliográfica 5

1.1 Agenda de Desarrollo Sostenible y ODS 5

1.2 El Estado y los ODS 9

1.3 Las empresas y los ODS 12

1.4 Preguntas de la investigación 21

2. Metodología 22

2.1 Diseño y muestra 22

2.2 Análisis estadístico 23

3. Resultados 25

3.1 Características de los reportes y las empresas relevadas 25

3.2 Los ODS en los reportes de sostenibilidad 27

3.3 El sector empresarial en el Informe Nacional Voluntario 29

3.4 Análisis comparativo empresas vs Estado 30

4. Conclusión 38

4.1 Recomendaciones: potenciales líneas de acción 40

5. Bibliografía 42

5.1 Libros y artículos académicos: 42

5.2 Material audiovisual 43

5.3 Sitios web 43

Anexos 45

6.1 Anexo I 45

6.2 Anexo II 50

6.3 Anexo III 60

Resumen

¿Estamos alineadas las empresas y el Estado? Porque dado el alcance de los ODS, deberíamos. Esta investigación tiene el propósito de indagar sobre el grado de alineación entre los esfuerzos del Estado y el de las empresas en Uruguay. Para esto se recurrió al análisis de la información pública disponible que elabora cada una de las partes: los Reportes de Sostenibilidad desde el lado empresarial y el Informe Voluntario de Uruguay 2017 del lado del Estado. Este trabajo busca no solo responder a la pregunta primordial sobre la alineación entre el Estado y las empresas, sino también pretende ser un insumo clave para identificar las brechas existentes entre los esfuerzos de ambas partes para definir e implementar acciones e iniciativas orientadas a acercar el trabajo de ambos actores, de forma de generar la sinergia y articulación necesaria que requiere la consecución de los ODS definida por ONU para 2030.

Palabras clave

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Responsabilidad Social Empresarial

Estado, Empresas

Sostenibilidad

Informe Voluntario

Reporte de sostenibilidad

Agenda de Desarrollo Sostenible

Introducción

¿Están las empresas alineadas al Estado para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible? En un marco en el cual todos los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se encuentran avanzando en sus políticas e iniciativas para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) impulsados por ONU para ser cumplidos en 2030. Las empresas y el Estado cumplen un papel protagónico para alcanzar las metas que proponen estos objetivos. Este estudio responde entonces la pregunta de si el Estado y las empresas están trabajando conjuntamente a efectos de generar la sinergia necesaria para cumplir con las exigentes metas que proponen los ODS.

Los ODS tienen como antecedente los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), pero los ODS buscan ampliar los éxitos alcanzados con ellos, así como lograr aquellas metas que no fueron conseguidas.

Estos objetivos proponen poner fin a la pobreza en todas sus formas, y presentan la singularidad de incentivar a todos los países, ya sean ricos, pobres o de ingresos medianos, a que adopten medidas para promover la prosperidad mientras que protegen el planeta. Reconocen que las iniciativas para poner fin a la pobreza deben ir de la mano de estrategias que favorezcan el crecimiento económico y aborden las distintas necesidades sociales, entre las que cabe señalar la educación, la salud, la protección social y las oportunidades de empleo. También buscan realizar acciones que luchen contra el cambio climático y promuevan la protección del medio ambiente (DERES, 2018).[1]

> ONU espera que los países comprometidos adopten los ODS como propios y establezcan marcos nacionales para su logro. Los gobiernos, como destinatarios principales de los ODS, tienen la responsabilidad de realizar un seguimiento sobre los progresos conseguidos en el cumplimiento de los objetivos, para lo cual es necesario reportar información que evidencie la situación actual del avance de los ODS (ONU, 2018). [2]

Dentro de los países, las empresas son un actor clave para el desarrollo de los ODS ya que son un motor del crecimiento económico y de empleo. Además, son una fuente vital de financiamiento, tecnología e innovación en sectores cruciales tales como alimentos, ciudades y energía (DERES, 2018: 19).

Las empresas uruguayas estamos incursionando muy incipientemente en la confección de los reportes de sostenibilidad, los cuales son la herramienta por excelencia que utilizan las empresas a nivel internacional para transparentar y rendir cuentas a nuestros grupos de interés sobre nuestros impactos, políticas, prácticas y desempeño vinculadas a la sostenibilidad del negocio y del entorno.

[1] Recuperado de http://deres.org.uy/los-objetivos-de-desarrollo-sostenible/

[2] Recuperado de http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/la-agenda-de-desarrollo-sostenible/

Por otro lado, el otro actor clave en el desarrollo de los ODS es el Estado. En nuestro país el organismo responsable de los ODS es la Oficina de Presupuesto y Planeamiento (OPP) a través de su Dirección de Gestión y Evaluación (AGEV), junto al Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Agenda Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI). Además, OPP cuenta con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (OPP, 2018).[3]

En julio de 2017, el Estado uruguayo, emitió un Informe Voluntario al igual que otros 22 países. Estos fueron presentados en el Foro Político de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que tuvo lugar en Nueva York, Estados Unidos, evento en el que también se presentó el *Informe Global de Desarrollo Sostenible*. El objetivo de los Informes Voluntarios es identificar los avances y desafíos en políticas públicas y marcos institucionales para alcanzar el cumplimiento de los ODS a los que los países miembros de la ONU se comprometieron, así como también potenciar la coordinación nacional e internacional entre los países (OPP, 2018).[4] En Uruguay los ODS que se reportan en el Informe Voluntario son aquellos requeridos por ONU: 1 (Fin de la pobreza), 2 (Hambre cero), 3 (Salud y bienestar), 5 (Igualdad de género) , 9 (Industria, innovación e infraestructura) y 14 (Vida submarina). Además, Uruguay decidió reportar sobre el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) debido a un plan piloto que ha desarrollado relacionado con este ODS.

Tanto los reportes de sostenibilidad de las empresas uruguayas como el Informe Voluntario emitido por OPP son documentos de carácter público y fundamentales para el desarrollo de este trabajo ya que nos permiten conocer qué acciones en relación con los ODS se están llevando a cabo. Entonces, para analizar las brechas que consideramos que existen entre el Estado y las empresas, acudiremos a estas informaciones públicas disponibles que emite cada uno de estos actores clave.

Nuestro objetivo principal con el desarrollo de este trabajo es confirmar la brecha existente entre las acciones llevadas a cabo por el Estado y las realizadas a través del sector empresarial en el último periodo en relación con los ODS. A partir del fin principal de esta investigación, se desprenden otros objetivos secundarios sobre lo que los resultados de esta investigación pretenden generar:

- Ser un puntapié relevante para guiar las políticas públicas del Estado al cumplimiento de los ODS, a efectos de generar la sinergia para avanzar en cada uno de ellos hacia el año 2030.
- Brindar información relevante para que las empresas logren visualizar su contribución a cada ODS, y alinear los contenidos e indicadores en sus reportes de sostenibilidad o reenfocar sus esfuerzos en términos de sostenibilidad.

[3] Recuperado de https://www.opp.gub.uy/objetivos-de-desarrollo-sostenible
[4] Recuperado de https://www.opp.gub.uy/objetivos-de-desarrollo-sostenible

- Ser un insumo para todo el resto de los agentes y personas de nuestro país, para acercarnos a un entendimiento de la situación de dos de los agentes clave.

Creemos que la metodología tomada para este trabajo: la información pública que ambos agentes clave elaboran y difunden públicamente, es una forma efectiva de obtener información relevante para analizar nuestra hipótesis que confirma que el estado de situación y las brechas existentes entre el Estado y las empresas. Como ya mencionamos, con este estudio buscamos lograr un acercamiento del sector privado a los esfuerzos del Estado. Los ODS no deberían ser responsabilidad exclusiva del gobierno, sino del país entero. Para que los ODS sean una realidad en Uruguay el sector empresarial debería jugar un rol central y protagónico.

1. Revisión bibliográfica

La revisión bibliográfica de este trabajo tiene como fin ser un marco teórico para este estudio así como aportar información que contribuya para alcanzar nuestro objetivo principal y los objetivos específicos que nos proponemos. Para ello, la revisión bibliográfica involucra la definición de los ODS, la relación de estos con Uruguay, los Informes Voluntarios y su relevancia, los reportes de sostenibilidad y su desarrollo en nuestro país, entre otras metodologías y herramientas utilizadas para este trabajo.

1.1 Agenda de Desarrollo Sostenible y ODS

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) es una organización internacional formada por 193 países independientes los cuales se reúnen libremente para trabajar juntos en favor de la paz y la seguridad de las naciones. Entre sus propósitos, ONU se compromete a trabajar para mantener la paz mundial, respetar los derechos y libertades de todos los seres humanos, y ayudar a mejorar las condiciones de las personas más necesitadas.[5]

En el año 2000, durante la Cumbre del Milenio los Estados miembros de ONU se reunieron para trabajar sobre 8 objetivos que contienen en su totalidad 18 metas y 48 indicadores, estos son los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Los objetivos son los que se pueden observar en la siguiente imagen:

[5] Recuperado de http://www.cinu.org.mx/ninos/html/onu_n.htm

Fuente: Cepal

Desde Naciones Unidas, se llevaron a cabo una serie de iniciativas como el Proyecto del Milenio y la Campaña del Milenio. Durante el tiempo de vigencia de los ODM, los distintos países trabajaron sobre estos objetivos y obtuvieron progresos en relación con los distintos objetivos logrando así resultados valiosos que pueden observarse en el Informe 2015 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (Objetivos de Desarrollo del Milenio, 2015).[6]

Es así que cuando los países vuelven a reunirse en el 2015 en la Cumbre del Desarrollo Sostenible, celebrada del 25 al 27 de setiembre en Nueva York. En esta instancia los Estados miembros de ONU establecen la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Esta constituye un hito en el proceso global de construcción de sociedades más igualitarias y en armonía con el medioambiente. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incluidos en esta agenda, son universales e integran las dimensiones económica, social y medioambiental. Los ODS tienen como antecedente los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y buscan ampliar los éxitos alcanzados con ellos, así como lograr aquellas metas que no fueron conseguidas. ONU (2018)[7], afirma que estos de diferencian sustancialmente en los siguientes puntos:

- Tienen un alcance más amplio ya que abordan causas fundamentales de la pobreza y las necesidades sociales. Incluyen tres dimensiones: económica, social y medioambiental.
- Afrontan con más fuerza las desigualdades, el crecimiento económico, el acceso al trabajo decente, las ciudades y los asentamientos humanos, la industrialización, los océanos, los ecosistemas, la energía, el cambio climático, el consumo y la producción sostenibles, la paz y la justicia.

[6] Recuperado de http://www.un.org/es/millenniumgoals/bkgd.shtml

- Son de aplicación universal a todos los países
- Prestan especial atención a los medios de aplicación (recursos financieros, desarrollo de la capacidad y la tecnología, los datos y las instituciones).
- Reconocen esencial luchar contra el cambio climático para lograr un desarrollo sostenible y erradicar la pobreza

Los ODS tienen como antecedente los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y buscan ampliar los éxitos alcanzados con ellos, así como lograr aquellas metas que no fueron conseguidas.

Cuadro 2. De los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Fuente: Elaboración AGEV – OPP.

Estos objetivos tratan aspectos cruciales en materia de educación, seguridad alimentaria, provisión de servicios básicos, protección social, productividad y gestión del riesgo. También plantean la protección de la biodiversidad. Estos objetivos exigen transformaciones importantes, entre ellas la necesidad de llevar a cabo un cambio estructural en los modos de producción y consumo (CEPAL, 2015).

Los ODS son 17 objetivos universales con 169 metas y 230 indicadores que tienen como fin lograr un mundo sostenible para el 2030 cumpliendo las metas de los distintos objetivos:

Fuente: Naciones Unidas

Los Objetivos y las metas están relacionados con las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas.

1) **Las personas**, para acabar con la pobreza y el hambre, en todas sus formas y dimensiones, y garantizar que todos los seres humanos puedan desarrollar su potencial con dignidad, en condiciones de igualdad y en un entorno saludable.

2) **El planeta**, para proteger el planeta de la degradación, incluso a través del consumo y la producción sostenibles, gestionando de forma sostenible sus recursos naturales y adoptando medidas urgentes en relación con el cambio climático, de modo que apoye las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

3) **La prosperidad**, para velar por que todos los seres humanos disfruten de vidas prósperas y gratificantes y para que el progreso económico, social y tecnológico se produzca en armonía con la naturaleza

4) **La paz**, para fomentar sociedades pacíficas, justas e inclusivas en las que no haya miedo ni violencia. El desarrollo sostenible no puede ocurrir si no hay paz, y la paz no puede darse sin el desarrollo sostenible.

5) **Las alianzas**, para movilizar los medios necesarios para ejecutar esta agenda mediante una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible revitalizada que se base en un espíritu de mayor solidaridad global, preste especial atención a las necesidades de las personas más pobres y vulnerables, y cuente con la participación de todos los países, todas las partes interesadas y todas las personas (Pacto Global, 2018)[8].

Se espera que los gobiernos de todos los países comprometidos adopten los ODS como propios y establezcan marcos nacionales para su logro. Los Gobiernos, como destinatarios principales de los ODS, son responsables del seguimiento de los progresos conseguidos en el cumplimiento de los objetivos, para lo que es necesario reportar información que evidencie la situación actual del avance de los ODS (ONU, 2018).[9]

[8] Recuperado de http://www.pactoglobal.uy/index.php/ods/faq-ods
[9] Recuperado de http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/la-agenda-de-desarrollo-sostenible/

Además del seguimiento que se realiza por parte de los Gobiernos, a nivel mundial se utilizan un conjunto de indicadores. El proceso de seguimiento está acompañado por Informes Voluntarios que son desarrollados por los países comprometidos de forma voluntario. A su vez, se realizan reuniones anuales en el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible a modo de examinar los avances realizados en consecución a los ODS.

1.2 El Estado y los ODS

El Gobierno, como ha expresado ONU, es el responsable principal de la ejecución y el desarrollo de los ODS. Uruguay se compromete a la Agenda 2030 y son la OPP, INE y la AUCI los responsables de coordinar la implementación, el monitoreo y el seguimiento de los ODS. Por eso, desde que Uruguay se comprometió con ONU a implementar los ODS, está desarrollando distintas iniciativas para involucrar a la sociedad y las organizaciones, así como también a brindar esfuerzos por reportar el grado de avance de nuestro país.

Para ello, en primer lugar, nuestro país procesó la discusión de los ODS, entre otras instancias, a través del Diálogo Social desarrollado durante el 2016. En este espacio participaron autoridades del sector público, organizaciones de la sociedad civil, la Academia, el sector productivo, entre otros (Informe Voluntario, 2018: 8).

El Diálogo Social fue convocado por el gobierno nacional con el fin de que la sociedad civil y el sector público presenten propuestas que aporten al desarrollo del país teniendo en cuenta los ODS. Su lanzamiento se realizó el 17 de marzo de 2017 y contó con la presencia del presidente de la República, Tabaré Vázquez, y de la coordinadora residente de las Naciones Unidas, Denise Cook. Según lo dicho por Vázquez durante este lanzamiento, las instancias de diálogo traerían grandes resultados para el país, beneficiando así el desarrollo de todos los uruguayos (Vázquez, 2016) (PNUD, 2016)[10].

Esta instancia fue desarrollada a través de tres bloques y once mesas de diálogo: Desarrollo e Inserción Internacional, Protección Social y Políticas Transversales. La convocatoria se realizó tanto a través de UDELAR como a través del Gobierno. La facilitación de cada mesa fue organizada por la Universidad de la República (UDELAR). Desde el Gobierno, se permitía la inscripción de propuestas e ideas antes del inicio de cada mesa. Cada Mesa contaba con una apertura a cargo de representantes del Poder Ejecutivo que tenían relación con la temática a tratar, por representantes del Gobierno vinculados al Grupo de Trabajo del Poder Ejecutivo sobre el Diálogo Social conformado por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), el

[10] Recuperado de http://www.uy.undp.org/content/uruguay/es/home/presscenter/articles/2016/03/17/uruguay-inici-di-logo-social-en-l-nea-con-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.html

Ministerio del Interior (MI), el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTS) y OPP. Si bien la participación fue heterogénea, una particularidad es que el Diálogo social tuvo una respuesta mayoritaria de actores vinculados a la sociedad civil, cuyas iniciativas fueron en su mayoría presentadas en ocho de las once Mesas de Diálogo (Informe Diálogo Social, 2017: 116).

Dentro del Informe de Diálogo Social, las propuestas/ideas presentadas en la Mesa y los ejes de discusión se agrupan en torno a cuatro puntos principales: i. Desafíos de la educación en la primera infancia; ii. Inclusión educativa; iii. Formación docente; iv. Sistema educativo Uruguay 2030 (Informe Diálogo Social, 2017: 28). Entre las distintas ideas e iniciativas que surgen de Diálogo Social, algunas de las relacionadas directamente con las empresas y los ODS fueron:

- Tecnologías socioambientales y educación ambiental para el logro de la inclusión social y la promoción de un desarrollo humano sostenible (ODS 1)
- Incrementar en calidad y equidad los servicios de salud (ODS 3)
- Propuestas sobre el rol de la comunicación (ODS 5)
- Propuestas sobre igualdad de oportunidades y toma de decisiones (ODS 5)
- Apoyo de infraestructura y conocimiento en TIC (ODS 5)
- Visión estratégica social y tecnológica para la gestión sostenible de los recursos hídricos en Uruguay (ODS 6)
- Inserción exitosa al mercado laboral de las personas con discapacidad (ODS 8)
- Inclusión sociolaboral para personas liberadas (ODS 8)
- Inserción laboral de las/los jóvenes (ODS 8)
- Desarrollo de nanotecnología (ODS 9)

Por otra parte, para el seguimiento de la Agenda 2030, ONU brindó la posibilidad a los países de realizar un Informe Voluntario con determinadas características prestablecidas. En el Foro Político de Alto Nivel sobre el desarrollo sostenible llevado a cabo en julio de 2016, y en el que Uruguay participó a través del Parlamento Nacional, y del Poder Ejecutivo a través de la OPP, nuestro país asumió la responsabilidad de presentar este informe voluntario en julio 2017 (Informe Voluntario, 2017: 20). Fue así como Uruguay, junto con otros 43 países, presentó este documento en la fecha establecida cuyo objetivo es “identificar el estado de situación en los distintos temas, los avances en políticas públicas y marcos institucionales, la experiencia en la implementación y las oportunidades de alianza, la coordinación entre organismos y actores en el país, y con la cooperación internacional” (Informe Voluntario, 2017). Este documento posee información relevante sobre cada ODS y su ejecución en el país como también indicadores, planes y políticas alineadas a estos.

> En su Informe Voluntario (2018), Uruguay considera de especial relevancia, "que nadie quede atrás". En este sentido, desde la sociedad civil se ha destacado el desafío de contar con oportunidades y espacios genuinos y sustantivos de participación en la implementación de la Agenda 2030, y los correspondientes informes que los países van presentando en el transcurso de ésta. Uruguay cuenta con una nutrida presencia de organizaciones de la sociedad civil en los temas de los distintos ODS, lo que constituye una fortaleza para que jueguen un rol activo en los objetivos delineados. De hecho, se registran procesos en curso que generan sinergias con las políticas que impulsa el Estado, y algunos esfuerzos conjuntos en sintonía con las metas trazadas globalmente, con especificidades propias del contexto nacional (15).

El Informe Voluntario fue presentado oficialmente frente a ONU en Nueva York, Estados Unidos durante el Foro Político de Alto Nivel de la ONU. Como dijimos anteriormente, el Informe Voluntario de nuestro país trata los ODS 1, 2, 3, 5, 9, 14 y 16. En cuanto a este último ODS, el PNUD desarrolló en siete países un piloto para el diseño de un sistema nacional de indicadores entre ellos, Uruguay. De esta forma, desde nuestro país se contrató a un Centro de Investigación (CIESU), que elaboró un primer relevamiento de políticas e indicadores con el apoyo a nivel nacional de AGEV, AUCI e INE y, a nivel internacional (Informe Voluntario, 2017: 13).

La elaboración del Informe Voluntario podría resumirse de la siguiente manera:

Fuente: OPP

La estructura del Informe Nacional Voluntario estuvo previamente coordinado a través de lineamientos de formato que la ONU impuso a nivel global, este se divide en:

- Introducción: se presentan las características generales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

- Metodología: se expresan los distintos mecanismos de consulta tomados para la elaboración del informe.
- Procesos nacionales vinculados a los ODS: se menciona la institucionalidad creada para la implementación de la Agenda a nivel nacional.
- Cooperación Internacional: se presenta la situación de nuestro país en la materia.
- Reporte temático por ODS: análisis en profundidad de los ODS reportados.
- Conclusiones y próximos pasos: avances y desafíos de Uruguay en relación con los ODS reportados.
- Anexos: se presenta información complementaria en relación con el Informe Voluntario.

Si bien la evaluación de la presentación del Informe Voluntario es muy positiva, existen desafíos concluidos en el Informe a los que Uruguay se debe enfrentar y en los que se necesita trabajar con mayor profundidad. En cuanto a la generación de información, "este informe ha representado una oportunidad para acercar los indicadores y metas en el marco de los ODS a las políticas y acciones de los organismos consultados" (Informe Voluntario, 2017: 262). Además, se observa una necesidad de articular con otros sectores para la generación y consolidación de determinados indicadores ya sea porque no se han reportado aún o porque se los quiere reportar nuevamente. Se requiere además promover más instancias de participación de la sociedad civil, el sector privado y los niveles locales.

Actualmente, según la fundación de Jeffrey Sachs, Uruguay se encuentra en el TOP 40 del desarrollo de los ODS (Presidencia, 2017)[11]. Este dato fue expresado por el director de la OPP, Álvaro García, durante el lanzamiento del primer Informe Voluntario. García expresó también que Uruguay está comprometido a presentar revisiones voluntarias en los próximos años.

Como se concluye en el Informe Voluntario, "la incorporación de la Agenda 2030 demanda un importante esfuerzo de comunicación, revisión y definición de metas nacionales, instauración de instancias periódicas de reporte y coordinación entre diversos actores y sectores" (Informe Voluntario, 2017: 263).

1.3 Las empresas y los ODS

El sector empresarial, como parte de la sociedad, también están llamadas a contribuir con los ODS. La consecución de los ODS traería beneficios para las empresas. Los ODS buscan el desarrollo de mercados estables, regulados y competitivos, sistemas financieros transparentes e instituciones sin corrupción y

[11] Recuperado de https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/garcia-uruguay-primero-indice-desarrollo-humano-sostenible-consenso-montevideo

bien gobernadas, materias primas y energía accesibles, consumidores con poder adquisitivo y empleados cualificados (Remacha, 2017: 7). En un panorama ideal, las empresas deberían integrar los ODS a su estrategia de negocio y que lo ODS no sean un proyecto apartado al accionar de las empresas.

Como afirma Denise Cook, si bien es el Gobierno quien se compromete con la ONU a ser responsable del cumplimiento de estos objetivos, esto sería imposible sin que todos los actores del Estado firmante se comprometan, entre estos los empresarios y las empresarias. Las empresas podrán mostrar cómo sus trabajos, como su organización en el día a día les permite contribuir al alcance de estos ODS. Además, en comparación con los ODM, los ODS son más aplicables en el día a día, y allí es donde entran las empresas. Los ODS consideran a las empresas un actor clave y determinante (2017). [12]

El rol de las empresas es fundamental para el desarrollo de los ODS, y ello también es percibido por las estas. Un estudio realizado por Global Compact y Accenture Strategy a más de 50 CEOs de empresas internacionales titulado *Agenda 2030: A Window of Opportunity* muestran los siguientes datos[13]:

- 89% consideran que el compromiso a la sustentabilidad de sus negocios está teniendo un impacto real en sus organizaciones.
- 87% cree que los ODS brindan una oportunidad para generar valor sustentable
- 70% perciben que los ODS brindan un marco claro para estructurar los esfuerzos en relación a la sostenibilidad
- 49% cree que las empresas serán el actor más importante en el desarrollo de los ODS.
- 73% considera que las empresas deberían desarrollar indicadores comunes para ver el grado de avance con ODS

El Estudio de CEO de este año demuestra que los líderes empresariales están listos para aceptar un mandato para actuar sobre el desarrollo global, reorientando las políticas de sus empresas a favor de un desarrollo sustentable[14].

Según UN Global Compact y World Business Council for Sustainable Development (WBCSD), las acciones que el sector empresarial podría generar para la participación de los ODS son (DERES, 2017):

- Informe anual en relación con ODS
- Alineación de acciones a los ODS
- Informe de Sostenibilidad en relación con ODS

[12] Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=ABkfyHxWDn8&t=3663s
[13] Recuperado de https://www.accenture.com/t20161216T041642Z__w__/us-en/_acnmedia/Accenture/next-gen-2/insight-ungc-ceo-study-page/Accenture-UN-Global-Compact-Accenture-Strategy-CEO-Study-2016.pdf#zoom=50
[14] Recuperado de https://www.accenture.com/us-en/insight-ungc-sustainable-development-goals

- Identificación y uso de indicadores
- Alineación de objetivos con ODS
- Incorporación de ODS a la estrategia
- Proyectos dedicados a ODS
- Compromiso a nivel RSE
- Identificar los ODS relevantes para su empresa

Si bien esta enumeración parece exigente, cada vez son más las empresas que aplican alguna de estas prácticas. La incorporación de los ODS no solo brinda a las organizaciones oportunidades de crecimiento sustentable y mitigación de impactos negativos, sino que además permite avances en materia económica. Según Business & Sustainable Development Commission, alcanzar los ODS podrá generar, en sólo cuatro sectores, un valor anual de mercado de al menos 12 trillones de dólares al 2030 con el potencial adicional de crear 300 millones de puestos de trabajo (DERES, 2017)[15].

El panorama actual de las empresas en compromiso con los ODS es expresado por WBCSD de la siguiente manera:

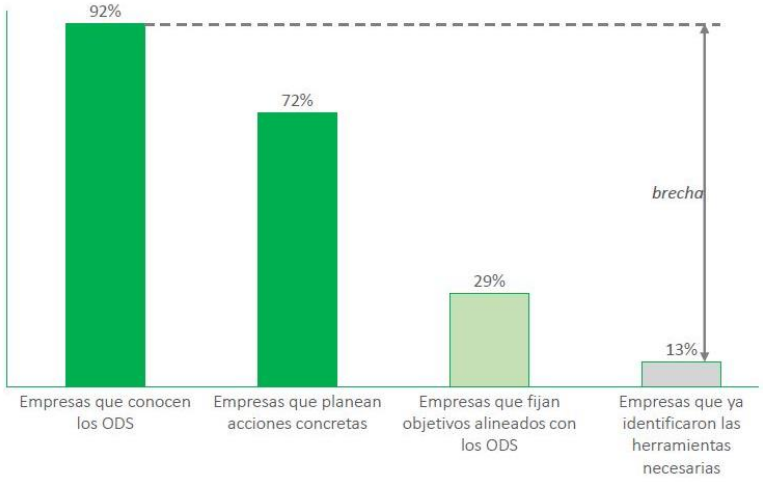

Fuente: Make it your business: Engaging with the Sustainable Development Goals, PwC 2015

A nivel global, un 92% de las empresas conocen los ODS, un 72% planean acciones concretas alineadas a los ODS y solo un 29% fija los objetivos de su organización con los ODS.

Para que esta realidad cambie, las empresas necesitan conocer profundamente los ODS y aprender a trabajar en conjunto con ellos. Una de las formas para hacerlo es que las empresas se relacionen con

[15] Recuperado de http://deres.org.uy/conferencia-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-la-agenda-203-y-su-importancia-para-las-empresas/

instituciones u organizaciones que las apoyen en la incorporación de los ODS. En nuestro país, desde el sector empresarial, se está trabajando con distintas organizaciones que tratan temas como la responsabilidad corporativa y el desarrollo sostenible. Estas organizaciones son: Pacto Global, DERES, ACDE, PNUD.

DERES es una organización empresarial sin fines de lucro que reúne a las principales empresas de Uruguay que se interesan por la Responsabilidad Social Empresarial. Su misión es "lograr que el empresario uruguayo desarrolle una gestión inclusiva y sustentable a través de la incorporación de conceptos y prácticas de RSE" (DERES, 2018)[16]. DERES ha definido a los ODS como uno de los temas estratégicos a abordar. Una de las formas en las que ha incorporado los ODS es realizando talleres, conferencias y otras instancias con sus socios para concientizar y dar a conocer los objetivos para que así logren ser llevados a cabo por las empresas, como por ejemplo la conferencia "Los ODS y su importancia para las empresas", el taller "Los ODS como herramienta para la sostenibilidad de los negocios"[17].

Además, DERES participa de otras instancias proponiendo temas relevantes en relación a los ODS como en el Diálogo Social donde presentó su propuesta titulada "Generación de ventajas competitivas a través de la incorporación de la RSE y prácticas de desarrollo sostenible en las empresas". En su web oficial ofrece links, documentos y guías que facilitan la comprensión de los ODS por parte de las empresas.

Otra organización relacionada con la implementación de los ODS en Uruguay es el Pacto Global (PG). A nivel global, es una iniciativa en la cual empresas y otro tipo de organizaciones se comprometen a alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: Derechos Humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción (Pacto Global, 2018).[18]

El Pacto Global está constituido por la Oficina del Pacto Global y siete organismos de Naciones Unidas. Los actores que se involucran en el PG son las empresas, los gobiernos, las organizaciones de trabajadores, la sociedad civil y las Naciones Unidas. Para las empresas, el PG les permite alcanzar dos objetivos esenciales: incorporar los diez principios en su accionar y llevar a cabo acciones que apoyen los ODS. Para este último objetivo, y específicamente en nuestro país, el PG desarrolla distintas instancias junto con las empresas para acercar los ODS a las organizaciones y que estas los tomen, comprendan incorporen y evalúen.

El Pacto Global ha participado de instancias que acompañar al desarrollo de los ODS a nivel local como el Diálogo Social. A su vez, desde el Pacto Global se incentiva al desarrollo de reportes de sostenibilidad con sus empresas asociadas. En 2017 llevó a cabo el taller *Reportes de Sustentabilidad - La Comunicación de*

[16] Recuperado de http://deres.org.uy/deres/
[17] Recuperado de http://deres.org.uy/los-objetivos-de-desarrollo-sostenible/deres-y-los-ods/
[18] Recuperado de http://www.pactoglobal.uy/index.php/pacto-global/que-es

Progreso y Global Reporting Initiative en la que se expuso la metodología GRI que como se observará más adelante, está alineada a los ODS.

La Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE) es una asociación sin fines de lucro en la que empresas se asocian para enfrentar los desafíos existentes para el sector empresarial. Se busca la sustentabilidad de las empresas a través de la dignidad de las personas y el bien común (ACDE, 2018).[19]

Entre las comisiones de ACDE, se encuentra la Comisión de RSE quien es la encargada de asumir la responsabilidad y coordinar actividades para las empresas socias relacionadas con RSE. En este marco, desde ACDE se apoyan y estimulas las prácticas relacionadas con la responsabilidad corporativa. Entre estas, ACDE se interesa por la implementación de los ODS en las empresas. De esta forma, ACDE trabaja conjuntamente con las empresas para que estas logren el desarrollo de determinados ODS, además ofrece material e instancias como reconocimientos de buenas prácticas de RSE.

Una herramienta desde ACDE son los Indicadores de Responsabilidad Social Empresaria (IRSE). Esta permite a las empresas realizar una auto-evaluación para así lograr que gestionen la filosofía de RSE identificando oportunidades de mejora. Consta de un cuestionario sobre cómo las empresas se relacionan con los grupos de interés y el medioambiente. Finalmente, ACDE procesa y compagina en forma confidencial la información proporcionada por las empresas y así produce un informe estadístico. ACDE define a IRSE como una herramienta útil debido a que:

- Ayuda a las empresas a formar una idea clara sobre las responsabilidades que quiere asumir con sus grupos de interés
- Alinea a los integrantes en torno a esta idea
- Mejora la gestión en relación a los grupos de interés
- Incorpora la RSE a la planificación
- Realiza benchmarking en materia de RSE

Otra organización que incentiva el trabajo en relación con los ODS es el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) trabaja en cerca de 170 territorios con el fin de reducir la pobreza y la exclusión. En Uruguay, impulsa el desarrollo humano sostenible en sus dimensiones económica, social y ambiental. Su estrategia de acción se centra en la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (PNUD, 2018)[20].

Si bien el PNUD no trabaja de forma directa con las empresas, sí cree que la consecución de los ODS requiere la colaboración de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y los ciudadanos por igual

[19] Recuperado de https://www.acde.org.uy/
[20] Recuperado de http://www.uy.undp.org/

(2018[21]). PNUD presta apoyo a los gobiernos para que integren los ODS en sus planes y políticas nacionales de desarrollo.

Desde PNUD se promueven y desarrollan distintas actividades relacionadas con los ODS. Desde Uruguay se desarrollaron otras como el Foro Desarrollo Económico Local, Conferencia ODS y el Sector Empresarial, talleres Agenda 2030: Uruguay ante los desafíos del ODS 16, entre otras iniciativas.

Fuente: PNUD muestra #Uruguaysumavalor

En cuanto a las herramientas que tienen las empresas para la comprensión y la ejecución de los ODS en sus organizaciones, GRI y WBCSD desarrollaron una guía para que las empresas logren alinear sus estrategias a los ODS llamada **SDG Compass** o también conocida como Brujula de ODS**.** Esta herramienta presenta cinco pasos para que las empresas sigan para alinearse a los ODS: entendiendo los ODS, definiendo prioridades, estableciendo objetivos, integrando, reportando y comunicando (Deloitte, 2017) (SDG Compass, 2017).

- Entendiendo los ODS: Como primer paso, es importante familiarizarse con los ODS y entender las oportunidades y responsabilidades que representan para su negocio.
- Definiendo prioridades: para aprovechar las oportunidades más importantes de los negocios presentadas por los ODS y poder reducir los riesgos, se alienta a las empresas a que definan sus

[21] Recuperado de http://www.uy.undp.org/

prioridades, basándose en una evaluación de su impacto tanto positivo como negativo, actual y potencial sobre los ODS en toda su cadena de valor.

- Estableciendo objetivos: el establecimiento de objetivos es fundamental para el éxito del negocio y ayuda a promover prioridades compartidas y un mejor desempeño en toda la organización. Mediante la alineación de objetivos de la empresa con los ODS, la alta dirección puede demostrar su compromiso con el desarrollo sostenible.
- Integrando: para el logro de los objetivos establecidos, es clave integrar la sostenibilidad dentro de la actividad principal y la gobernanza de las empresas, así como la incorporación de metas de desarrollo sostenible en todas las funciones de la empresa. Para lograr alcanzar objetivos compartidos o para hacer frente a retos sistémicos, las empresas se involucran cada vez más con alianzas a través de la cadena de valor, dentro de su sector o con los gobiernos y organizaciones de la sociedad civil.
- Reportando y comunicando: los ODS permiten a las empresas reportar información sobre el desempeño del desarrollo sostenible a través de indicadores comunes y un conjunto de prioridades compartidas. El SDG Compass motiva a las empresas a incorporar los ODS dentro su comunicación y reporte a partes interesadas.

Esta herramienta presenta beneficios tales como identificar futuras oportunidades de negocio, mejorar el valor de la sostenibilidad empresarial, estabilizar sociedades y mercados y, fortalecer las relaciones con las partes interesadas y estar al día con el desarrollo de políticas.

Al tomar este último beneficio y analizarlo con mayor profundidad, podemos observar que las empresas pueden, a través de esta herramienta, alinear sus estrategias con las iniciativas internacionales y nacionales. Como afirma Ban Ki- moon, Secretario General de las Naciones Unidas, “El empresario es un socio vital para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las empresas pueden contribuir a través de la actividad principal de su negocio”. (SDG Compass, 2017: 4)

A partir de la segunda mitad de la década de los 80, a partir de una serie de escándalos empresariales, surgió el desafío de implementar un nuevo modelo de negocios basado en la transparencia de la gestión empresarial y en la generación de confianza en los grupos de interés y los distintos agentes de la sociedad. Esto sumado al crecimiento y sensibilización de la población en relación a la creciente demanda energética, al cambio climático, la escasez de recursos, entre otros, dio origen a una preocupación mundial que ha propiciado un aumento significativo en la demanda de transparencia por parte de la sociedad y en muchos casos, por parte de los reguladores. Consecuentemente, las organizaciones se

vieron obligadas a fortalecer su comunicación en relación ya no solo a aspectos económicos sino también sociales y medio ambientales.

En este contexto surgieron los Reportes de Sostenibilidad, como un medio de comunicación dirigido a todos los grupos de interés, el cual trata de dar respuesta a los intereses y expectativas legítimas que estos depositan sobre las organizaciones. En este sentido, un Reporte de Sostenibilidad es un documento que contiene información sobre el desempeño económico, social y medio ambiental de una organización.

Desde el punto de vista estratégico, las empresas reportan para promover la transparencia y la rendición de cuentas, fortalecer la gestión y el desempeño de su organización, obtener feedback y responder a las expectativas de sus grupos de interés, construir su imagen propia y una reputación positiva y además para fortalecer la competitividad.

Según Global Reporting Initiative (GRI), la elaboración de la memoria permite una evaluación sólida del comportamiento de la organización, y sirve de base para una mejora continua de los resultados. También es una herramienta para afianzar vínculos con los grupos de interés y para obtener aportaciones valiosas a los propios procesos de la organización (GRI, 2011: 5).

Los reportes de sostenibilidad son una práctica cada vez más difundida en las organizaciones de nuestro país, igualmente aún se necesitan más esfuerzos en relación a la calidad de los mismos. Existen distintas metodologías para llevarlos a cabo. La más utilizada es GRI.

Como antecedente a la metodología GRI, muchas empresas desarrollaban sus reportes de sostenibilidad en la modalidad de **Integrated reporting (IR).** Un informe integrado es una comunicación concisa sobre cómo la estrategia, la gestión, el desempeño y las perspectivas de las organizaciones, en el contexto en el que están insertas, conducen a la creación de valor a corto, mediano y largo plazo. El IR combina los diferentes aspectos de la información (financieros, comentarios de gerencia, gobierno y remuneración, y los informes de sostenibilidad) en un todo coherente que explica la capacidad de una organización para crear y mantener el valor en el tiempo. Además, reduce la carga de información de las organizaciones creando así un único informe que refleja los avances alcanzados por la organización.

La clave para comprender la composición de los reportes integrados radica en que las empresas naturalmente deberían enlazar las interrelaciones de sus organizaciones con el ambiente exterior y las consecuencias que su gestión tiene en los recursos utilizados.

En cuanto a la calidad de los reportes de sostenibilidad, **Global Reporting Initiative (GRI)** en su versión **G4** es la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad más utilizada en el mundo. GRI mantiene la base de Integrated reporting de continuar reportando los contenidos de distintas dimensiones (económica, social y medioambiental) en conjunto. GRI brinda facilidades a las organizaciones para que

estas elaboren un informe de sostenibilidad fiable, relevante y estandarizado. La guía G4 contempla dos tipos de contenidos: contenidos básicos generales y contenidos básicos específicos. Propone además dos opciones: la esencial, la cual obliga a las organizaciones a informar sobre al menos un indicador de todos los aspectos materiales identificados por estas, y la exhaustiva, la cual obliga a las organizaciones a informar sobre los indicadores de todos los aspectos materiales identificados. El GRI G4 contiene 36 estándares agrupados sobre los que las empresas deben reportar dependiendo de la opción seleccionada para sus reportes de sostenibilidad (esencial o exhaustiva), estos se dividen en cinco temas diferentes: universales, económicos, medioambientales y sociales y contienen indicadores de desempeño (GRI, 2017).

De esta manera, se logra convertir lo abstracto en tangible y concreto, para comprender mejor las consecuencias sobre el entorno de las actividades de la organización. Además, GRI participa activamente con otras iniciativas como el Pacto Global de Naciones Unidas generando una vinculación directa entre los indicadores propuestos en sus Guías y los principios del Pacto, elemento muy utilizado al momento de emitir los reportes o Comunicaciones de Progreso.

Durante el 2012, más 2500 reportes fueron confeccionados en base a GRI, lo que lo convierte en el indicador más utilizado internacionalmente. Considerando exclusivamente los reportes que utilizan GRI, podemos observar que el 43% de los mismos corresponden a organizaciones de Europa. América Latina ocupa el tercer lugar, con un aporte del 15% al total de reportes GRI. La región con más reportes luego de Europa es Asia, con un 20% del total.

Específicamente en nuestro país y desde Deloitte se desarrolló en 2015 el primer estudio sobre los reportes de sostenibilidad de Uruguay *¿Qué están comunicando las empresas en Uruguay?* A partir de un inventario de reportes relevado, se realizó un análisis exhaustivo de los contenidos de los mismos, a efectos de dar a conocer las tendencias de los reportes a la hora de comunicar sus esfuerzos de RSE en relación las categorías económica, medioambiental y social. Luego, se efectuó una comparación y evaluación de los contenidos reportados por las empresas en relación a los requerimientos establecidos en la última versión del estándar GRI G4.

Algunas conclusiones generales del estudio fueron la gran variedad de enfoques, contenidos, estilos y uso de estándares que presentan los reportes analizados y el enfoque social que tienen la mayoría de los reportes de sostenibilidad en Uruguay.

Desde WBCSD se desarrolló una nueva publicación en colaboración con los consultores Radley Yeldar a través de la que cada año se analizan los informes de sostenibilidad de las empresas miembros de WBCSD en relación con un conjunto de indicadores y se publican bajo el título *Reporting Matters* los resultados

generales. Además, luego de este análisis, WBCSD ofrece a las empresas comentarios personalizados que sirven de puntapié para generar mejoras en los reportes[22].

Esta publicación les permite a las empresas ser conscientes de los informes para así poder impulsar un cambio dentro de sus negocios satisfaciendo a sus grupos de interés. Reporting Matters también comparte ejemplos sobre buenas prácticas en reportes de sostenibilidad, así como las tendencias sobre las que las organizaciones deberían reportar contenidos.

En Reporting Matters (2015) de América Latina algunos de los principales hallazgos de los reportes de las empresas en América Latina fueron (11-16):

- 85% de los reportes analizados utilizan las directrices de reporte GRI y 64% elige la opción esencial.
- Los reportes tienen en promedio 117 páginas.
- 64% de los reportes tienen el nombre de "Reportes de sostenibilidad".
- El 30% de las empresas pertenece al sector de materiales básicos, industria y construcción

1.4 Preguntas de la investigación

Una vez comprendidos estos conceptos, surgen de este trabajo las siguientes preguntas de investigación tanto de la investigación en sí como para las empresas y el Estado:

¿Están las empresas están alineadas al Estado para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

Preguntas para las empresas

- ¿Las empresas están en conocimiento de los ODS?
- ¿Están reportando de alguna manera cómo contribuyen a los objetivos?
- ¿Cómo están contribuyendo a los ODS (acciones, reportes, programas)?

Preguntas para el Estado

- ¿Están involucrando al sector empresarial en la consecución de los ODS?
- ¿Qué están haciendo las empresas en relación con los ODS?
- ¿Está implementando políticas públicas que involucren al sector empresarial para alcanzar los ODS?

Este trabajo busca responder a todas estas preguntas, así como brindar información relevante para aquellos actores relacionados directamente con los ODS.

[22] Recuperado de http://www.wbcsd.org/Projects/Reporting/Reporting-matters/Resources/Reporting-Matters-2017

2. Metodología

El presente trabajo consta de una investigación de tipo exploratoria en la que se combina una metodología cualitativa y cuantitativa.

En primer lugar, se definió una revisión bibliográfica sobre el escenario actual de los países en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel regional. Para ello se relevaron artículos regionales, material de prensa, metodologías y estándares internacionales como SDG Compass, Integrated reporting y los Estándares GRI, informes voluntarios de la región, entre otros documentos públicos. Esta técnica sirvió como marco teórico para este estudio.

Luego, como metodología para este trabajo y para responder a nuestra principal pregunta de investigación: ¿están alineadas las empresas y el Estado en Uruguay?, se utilizaron dos fuentes principales, ambas de índole pública: el Informe Voluntario de Uruguay (2017) y los reportes de sostenibilidad de las empresas uruguayas correspondientes al año 2015 y/o 2016. Estas fuentes nos permitieron desarrollar un análisis de contenido para obtener resultados cuantitativos y cualitativos tanto por parte de las empresas como del Estado.

Vale destacar, que la metodología de este trabajo es de tipo exploratoria ya que a partir de este pretendemos acercarnos a nuestra hipótesis y obtener información que no solo la apoye, sino que sirva como insumo clave para las partes involucradas y la sociedad en general.

2.1 Diseño y muestra

Se relevaron más de 600 empresas entre las cuales se identificaron 34 que poseen actualmente algún tipo de Reporte de Sostenibilidad disponible, de alcance local, que refiere al año 2015 y/o 2016. Las empresas pertenecen a diversos sectores económicos, sector institucional, tienen distintos tamaños y características.

El relevamiento de reportes se llevó a cabo a partir de los sitios web oficiales de las empresas registradas en la Central de riesgos del Banco Central del Uruguay, el sitio del Pacto Global Uruguay en donde las empresas adheridas presentan sus COPs (comunicación de progreso por su sigla en inglés “Communication On Progress”) y los reportes en formato físico que diferentes organizaciones han hecho llegar organizaciones referentes en temas de sostenibilidad en Uruguay, como DERES.

Por otro lado, a efectos de obtener información de parte del Estado uruguayo, se analizó el Informe Nacional Voluntario de Uruguay 2017 el cual es un documento de carácter público.

2.2 Análisis estadístico

Por un lado, hemos efectuado un análisis de los contenidos de los reportes de sostenibilidad a la luz de los ODS, clasificando en base a la escala Likert en las siguientes tres clasificaciones:

- Cantidad de empresas que reportan al menos un tema directamente con cada ODS,
- Cantidad de empresas que reportan al menos un tema indirectamente con cada ODS,
- Cantidad de empresas que no reportan ningún tema relacionado con cada ODS.

A partir de los resultados obtenidos, hemos agrupado los ODS en tres categorías en función de la cantidad de empresas que reportan temas relacionados tanto directa como indirectamente con cada objetivo. En este sentido se clasificaron los ODS:

- ODS con presencia alta en los reportes de sostenibilidad (más del 70% de las empresas reportan al menos un tema directa o indirectamente),
- ODS con presencia media en los reportes de sostenibilidad (entre un 30 y un 70% de las empresas reportan al menos un tema directa o indirectamente relacionado) y
- ODS con presencia baja en los reportes de sostenibilidad (menos del 30% de las empresas reportan al menos un tema directa o indirectamente relacionado).

También se identificaron los principales temas e indicadores más reportados relacionados dentro de cada ODS.

Por otro lado, se analizó el Informe Voluntario de Uruguay en el que se reportan contenidos relacionados a los ODS 1, 2, 3, 5, 9, 14 y 16. Se procedió a analizar los contenidos incluidos en el INV a efectos de identificar aquellos temas que guardan relación con el sector empresarial. Una vez hecho este relevamiento, hemos realizado una evaluación del grado de presencia de las empresas en relación a cada ODS abordado en el INV. Dicha evaluación nos acerca a comprender la visión del Estado respecto al rol de las empresas en la consecución de cada ODS. En este sentido, se presenta a continuación los criterios que hemos adoptado, basados en la escala de Lkert, para realizar la evaluación:

- Presencia del sector empresarial alta: Se identifica un marco normativo, políticas públicas, metas e indicadores que se relacionan directamente con el sector empresarial,
- Presencia del sector empresarial media: Se identifica un marco normativo, políticas públicas, metas e indicadores que se relacionan indirectamente con el sector empresarial,
- Presencia del sector empresarial baja: No se identifica un marco normativo, políticas públicas, metas e indicadores significativos que se relacionan con el sector empresarial.

Finalmente, como consecuencia del análisis efectuado, se analizaron las brechas existentes entre cómo entienden las empresas que contribuyen a los ODS y cómo entiende el Estado que contribuyen las empresas en la consecución de los objetivos.

- Presencia de los ODS en los Reportes de Sostenibilidad (alto, medio o bajo)
- Presencia del sector empresarial en el INV Uruguay 2017 (alto, medio, bajo)

Por último, habiendo reconocido una brecha entre las empresas y el Estado, expusimos algunas iniciativas para lograr mayores puntos de contacto entre ambos sectores. Para ellos consultamos los informes voluntarios de los países de la región, así como material periodístico, artículos académicos, entre otros.

3. Resultados

3.1 Características de los reportes y las empresas relevadas

Sector económico
Las empresas que se analizaron corresponden a distintos sectores de actividad. El sector al que pertenecen la mayor cantidad de empresas es el financiero, seguido por el industrial.

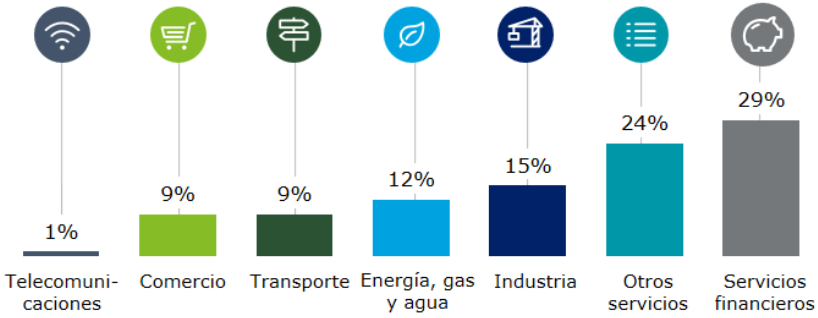

Asociaciones estratégicas
El 85% de las empresas cuyos reportes fueron analizados están vinculadas a alguna de las principales organizaciones promotoras de la RSE en Uruguay.

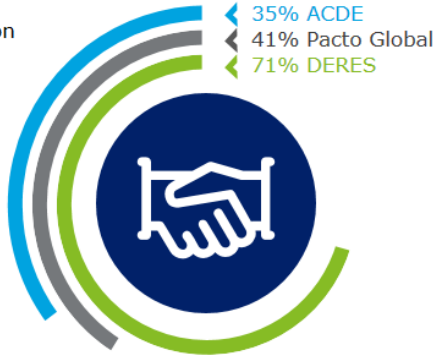

- ACDE: Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas.
- Pacto Global de las Naciones Unidas en Uruguay.
- DERES: Desarrollo de la Responsabilidad Social.

Sector institucional
Del total de empresas, el 79% pertenecen al sector privado y el 21% al sector público.

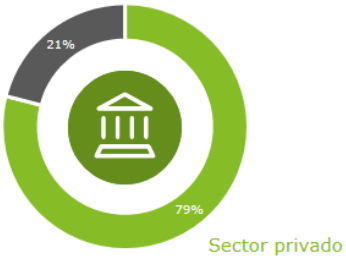

Empresa internacional, regional o nacional
El 65% de las empresas son empresas nacionales, 26% internacionales y el restante 9% son empresas regionales.

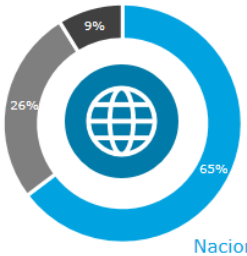

Independientemente de lo anterior, el 100% de los reportes tienen alcance local. Esto significa que el total de los reportes analizados contiene información que refiere solamente a su desempeño en territorio uruguayo.

Cantidad de empleados
El 26% de las empresas cuyos reportes fueron analizados, cuentan con menos de 100 empleados en su plantilla, mientras que el 35% cuentan con entre 100 y 499 empleados, el 9% con entre 500 y 999 y restante 29% con más de 1000 empleados.

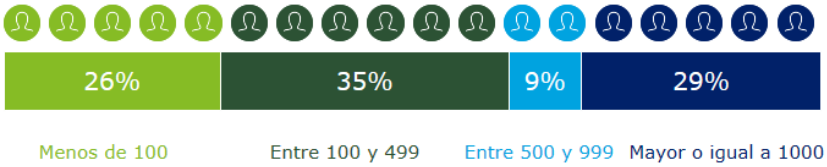

Se relevó un total de 34 reportes de sostenibilidad exclusivamente de alcance local.

Año de alcance del reporte
El 53% de los reportes analizados abordan las actividades y desempeño referente al año 2016 mientras que el restante 47% refiere al año 2015.

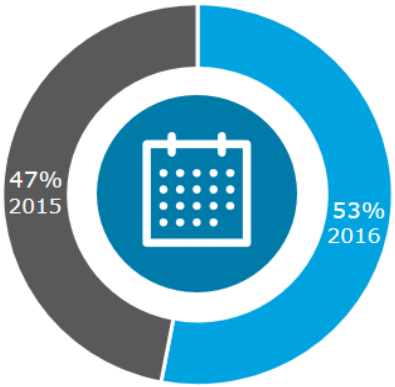

Uso de los Estándares GRI
El 35% de los reportes analizados, fueron confeccionados utilizando parcial o totalmente los Estándares GRI. Asimismo, del total de empresas que utilizan GRI, el 50% ha optado por la opción de conformidad esencial, el 8% por la exhaustiva y el restante 42% no especifica la opción de conformidad.

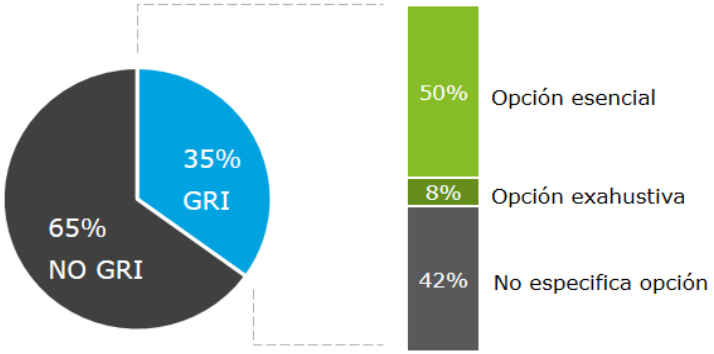

Alcance local
El 100% de los reportes analizados son reportes de alcance local. No se analizaron reportes de alcance regional o internacional.

Frecuencia de emisión
El 97% de los reportes analizados se emite con una frecuencia anual, mientras que el restante 3% lo hace de forma bianual.

Cantidad de hojas del reporte
El 63% de los reportes analizados tienen entre 20 y 49 hojas, mientras que el 15% cuentan con menos de 20 hojas y el restante 21% cuentan con más de 100 hojas.

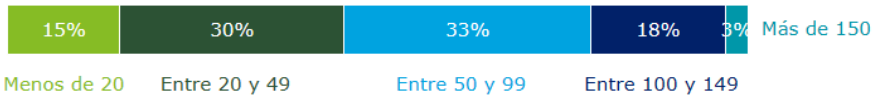

3.2 Los ODS en los reportes de sostenibilidad

Hemos efectuado un análisis de los contenidos de los reportes a la luz de los ODS, clasificando las empresas que reportan al menos un tema directamente con cada ODS, las que reportan al menos un tema indirectamente relacionado con cada ODS y las que no reportan ningún tema relacionado con cada ODS, como se muestra en el gráfico a continuación.

Cabe aclarar que solamente el 12% de las empresas analizadas menciona explícitamente los ODS en sus reportes. A efectos del cálculo de los resultados presentados en este cuadro, se analizaron los temas que las empresas incluyen en sus reportes y se los relacionó con cada ODS independientemente de si la empresa haya hecho este ejercicio o no. En este sentido, Uruguay presenta una oportunidad de mejora a efectos de alinear el enfoque de sus reportes, sus prácticas y desempeño a los objetivos, siguiendo las tendencias globales en la materia.

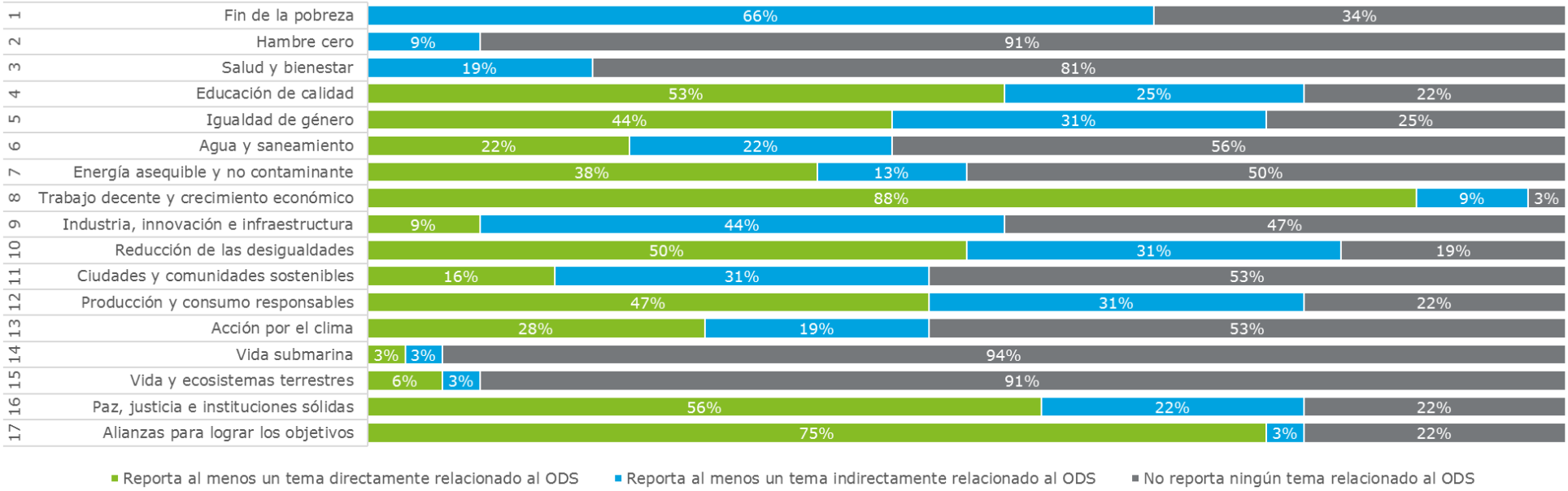

Clasificación de ODS según presencia en los reportes uruguayos

A partir de los resultados obtenidos, a efectos de simplificar el análisis hemos agrupado los ODS en tres categorías en función de la cantidad de empresas que reportan temas relacionados tanto directa como indirectamente con cada objetivo. Como se muestra en el diagrama a continuación, los ODS con más presencia en los reportes uruguayos son el 4, 5, 8, 10, 12, 16 y 17 sobre los cuales más del 70% de las empresas incluyen al menos un tema directa o indirectamente relacionado a estos objetivos. En un segundo lugar, los ODS con presencia media, son los que entre el 30 y el 70% de las empresas reportan al menos un tema sobre los objetivos, estos objetivos son los: 1, 6, 7, 9, 11 y 13. Por último, se encuentran los ODS con presencia baja, que son el 2, 3, 14 y 15, sobre los que menos de un 30% de las empresas analizadas reportan un contenido sobre estos temas.

3.3 El sector empresarial en el Informe Nacional Voluntario

Hemos analizados los contenidos incluidos en el Informe Nacional Voluntario de Uruguay 2017 a efectos de identificar aquellos temas que guardan relación con el sector empresarial (ver anexos).

Una vez hecho este relevamiento, hemos realizado una evaluación del grado de presencia de las empresas en relación a cada ODS abordado en el INV.

Dicha evaluación nos acerca a comprender la visión del Estado respecto al rol de las empresas en la consecución de los ODS.

En este sentido, a continuación, se presentan los criterios que hemos adoptado a efectos de realizar la evaluación.

Criterios de evaluación

- Alto: Se identifica un marco normativo, políticas públicas, metas e indicadores que se relacionan directamente con el sector empresarial
- Medio: Se identifica un marco normativo, políticas públicas, metas e indicadores que se relacionan indirectamente con el sector empresarial
- Bajo: No se identifica un marco normativo, políticas públicas, metas e indicadores significativos que se relacionan con el sector empresarial

Grado de presencia del sector empresarial en el INV

3.4 Análisis comparativo empresas vs Estado

A continuación, como consecuencia del análisis efectuado, se muestra un gráfico con las brechas existentes entre cómo entienden las empresas que contribuyen a los ODS y cómo entiende el Estado que contribuyen las empresas en la consecución de los objetivos.

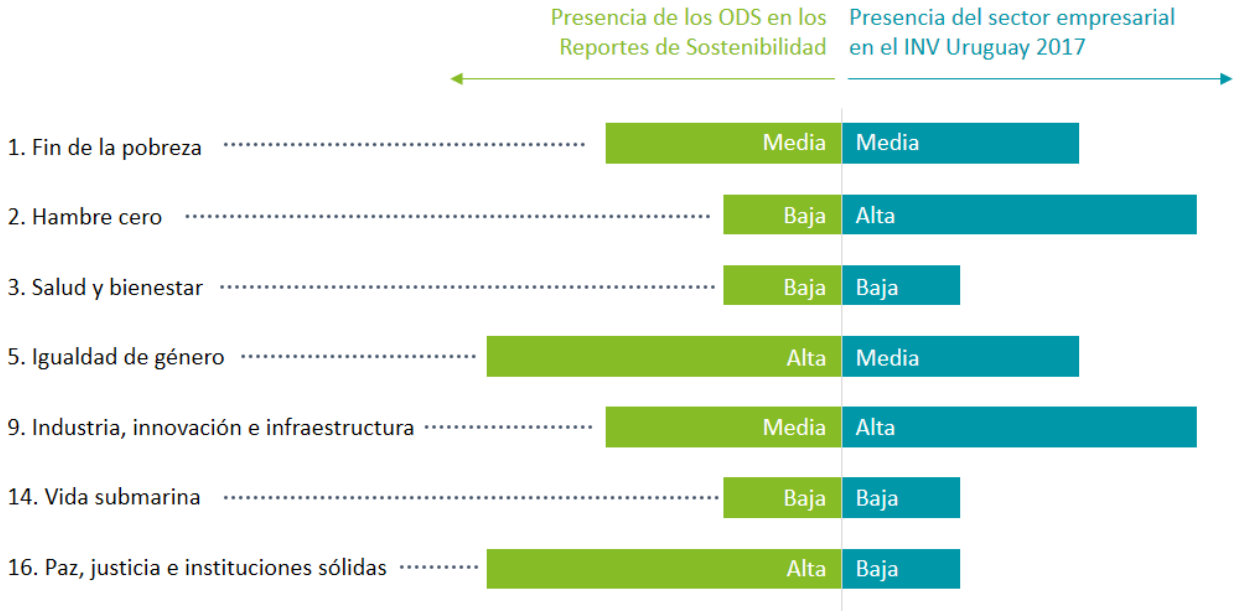

Haciendo un análisis de alto nivel, las brechas más significativas aparecen en el ODS 2 de Hambre cero y en el ODS 16 de Paz, justicia e instituciones sólidas.

Respecto al ODS 2, parece que el Estado visualiza al sector empresarial como un agente clave en la consecución de las metas de este objetivo. Sin embargo, al analizar la información disponible de las empresas uruguayas, no parece ser visualizado como un ODS relevante desde el punto de vista empresarial.

Por el contrario, en relación al ODS 16, las empresas tienden a incluir prácticas orientadas a contribuir con este ODS en sus reportes de sostenibilidad. Sin embargo, se identifica una baja presencia del sector empresarial en el Informe Nacional Voluntario.

Cabe aclarar que es necesario un análisis profundo para comprender las brechas que se muestran en este gráfico, las cuales pueden justificarse por varias razones. A continuación, se presentan las principales reflexiones a partir de los hallazgos de nuestra investigación, en relación a cada ODS.

Objetivo 1 | Fin de la pobreza

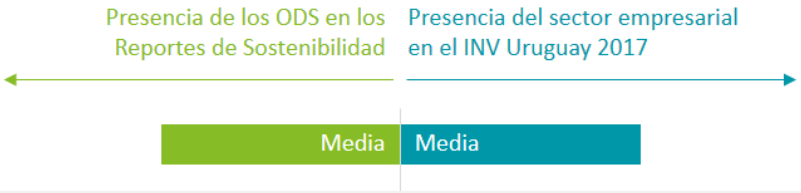

Las empresas juegan un papel importante para conseguir alcanzar este Objetivo, creando oportunidades laborales para grupos vulnerables, proporcionando condiciones de trabajo dignas a empleados y proveedores e impactando positivamente en las comunidades locales, países en desarrollo y zonas afectadas por crisis sociales o ambientales. Todas, independientemente de su sector, pueden tomar medidas al respecto (Pacto Global Red Española, 2016: 17)

Principales reflexiones

- En el INV se destacan dos grandes temas con una fuerte vinculación con el sector empresarial: la generación de empleo y la inclusión financiera. Ambos temas son abordados en el marco de otros temas e indicadores relacionados con la inclusión social y la pobreza.
- Por su lado, las empresas no abordan la pobreza directamente en sus reportes de sostenibilidad, sino que suelen hacerlo de manera indirecta. En este sentido, el 66% de las empresas reportan algún tema indirectamente vinculado al ODS 1, mientras que ninguna reporta temas directamente vinculados al ODS.
- Esto significa que las empresas analizadas no suelen visualizar el ODS 1 como un tema que las competa directamente. Lo cual parece razonable dadas las dimensiones e implicancias que requiere poner fin a la pobreza.
- Los temas más reportados por las empresas se relacionan con programas de apoyo a la comunidad, principalmente vinculados a la Educación, donaciones en efectivo y/o en especie programas de voluntariado corporativo y la generación de oportunidades laborales para jóvenes de contextos vulnerables.
- Cabe destacar que las prácticas reportadas por las empresas uruguayas relacionadas al ODS 1, también se relacionan con otros ODS, particularmente con los ODS 4 (Educación de calidad), ODS 8 (Trabajo decente y Crecimiento económico) y el ODS 10 (Reducción de las desigualdades).
- Por otro lado, el 29% de las empresas analizadas pertenece al sector financiero, siendo éste el sector de actividad con mayor representatividad. Sin embargo, no se ha identificado temas relacionados con la inclusión financiera en sus reportes de sostenibilidad. En este sentido, existe una brecha que representa una oportunidad de mejora para las empresas de este sector, a efectos de mostrar sus contribuciones a este objetivo en sus reportes.

Objetivo 2 | Hambre cero

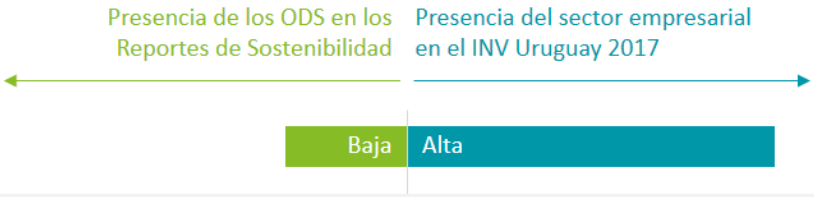

Las organizaciones del sector privado juegan un papel importante para conseguir alcanzar este Objetivo, impulsando la investigación en tecnología agrícola, expandiendo prácticas sostenibles con los alimentos en sus cadenas de suministro e impactando de forma positiva en las comunidades en las que operen, para favorecer el acceso de la población a alimentos sanos y suficientes.

Hay determinadas empresas cuyo núcleo de negocio está más directamente ligado a este Objetivo, como las del sector agrícola o las del sector de la alimentación. No obstante, todas las empresas, independientemente de su sector, pueden tomar medidas. (Pacto Global Red Española, 2016: 19)

Principales reflexiones

- Se identifica una marcada presencia de temas que vinculan muy fuertemente al sector empresarial a lo largo del Informe Voluntario de Uruguay, particularmente al sector agropecuario y al sector de producción de alimentos.
- Se definen cuatro ejes temáticos asociados al ODS, de los cuales tres de ellos tienen fuertes implicancias en el sector productivo: Sostenibilidad de la producción agropecuaria; Infraestructura, tecnología e investigación y desarrollo rural y Fomento del comercio agropecuario.
- Se reconoce el rol productor y exportador de alimentos como grupos clave por su importancia en economía del país y en su capacidad de satisfacer demandas de alimentos y en la necesidad de que los productores y exportadores sean proveedores confiables de alimentos.
- Por otro lado, solamente el 9% de las empresas reporta algún tema directa o indirectamente vinculado a este ODS.
- Cabe destacar que la elaboración de reportes de sostenibilidad no es una práctica difundida entre las empresas del sector agropecuario. Ninguna empresa relevada pertenece a este sector y solamente el 9% de estas empresas comercializan productos alimenticios, lo cual explica la baja presencia de temas vinculados al ODS 2 en los reportes uruguayos.
- La falta de información por parte las empresas, no permite elaborar afirmaciones concluyentes sobre la brecha que presenta esta investigación. Sin embargo, el hecho de que la elaboración de reportes no sea una práctica habitual entre las empresa del agro, puede reforzar la idea de que este grupo de empresas no esté comprometido con las prácticas empresariales del desarrollo sostenible. Siendo este sector de actividad un sector clave para el país y clave para el ODS 2, es esperable que más empresas comiencen a elaborar este tipo de reportes.

Objetivo 3 | Salud y bienestar

Presencia de los ODS en los Reportes de Sostenibilidad

Presencia del sector empresarial en el INV Uruguay 2017

Baja | Baja

Las empresas juegan un papel importante para alcanzar este objetivo, poniendo en marcha planes adecuados de seguridad y salud laboral para empleados y sus cadenas de valor, asegurándose de que sus operaciones no impacten negativamente sobre el derecho humano a la salud de la población y maximizando sus contribuciones positivas sobre el bienestar del conjunto de la sociedad. Las del sector sanitario o farmacéutico están más ligadas a este objetivo, pero todas, independientemente de su sector, pueden tomar medidas. (Pacto Global Red Española, 2016: 21)

Principales reflexiones

- En el INV no se menciona directamente al sector privado. Sin embargo, se estructura el capítulo en cuatro grandes ejes temáticos, donde se incluyen temas e indicadores relacionados al sector de la salud y farmacéutico: Determinantes de la salud y promoción de la salud a lo largo del curso de vida, Enfermedades transmisibles, Enfermedades no transmisibles y factores de riesgo y Sistema de salud.

- Por el lado de las empresas, solamente el 19% de las empresas reporta al menos un tema relacionado a este objetivo. Dentro de los temas reportados con mayor frecuencia se destacan los Comités de salud y seguridad laboral, Políticas y exigencias para proteger la salud de los empleados, Campañas internas orientadas a promover prácticas saludables en los lugares de trabajo.

- Por su naturaleza el alcance del ODS 3 trasciende al ámbito laboral. Sin embargo, es esperable una mayor presencia de este ODS en los reportes. Por un lado, por los riesgos que conlleva la responsabilidad penal del empleador al incumplir las normas de seguridad y salud, con alto impacto en la incidencia y mortalidad por accidentes laborales. Por otro lado, más allá de las empresas cuyas actividades representan riesgos directos para la salud y seguridad de las personas, todas las empresas pueden contribuir de forma significativa a este objetivo, fomentando buenas prácticas laborales orientadas reducir las enfermedades comúnmente relacionadas al trabajo como el estrés, obesidad, enfermedades gastrointestinales, entre otras.

- Cabe aclarar que actualmente en Uruguay no hay empresas del sector de la salud que elaboran reportes de sostenibilidad. Esto representa una oportunidad para estas empresas que por su giro de negocio, son empresas de interés público.

- En conclusión, en relación al ODS 3 se identifica la necesidad por parte de las empresas de profundizar en el entendimiento del alcance del objetivo y las oportunidades y responsabilidades que implica para el sector empresarial.

- Por parte del Estado, dadas las dimensiones y el alcance del ODS 3, es razonable que el sector empresarial no sea el principal protagonista del INV. Sin embargo, se identifica la necesidad de explorar las contribuciones del sector empresarial a efectos generar una sinergia positiva que potencie los esfuerzos orientados al cumplimiento del ODS.

Objetivo 5 | Igualdad de género

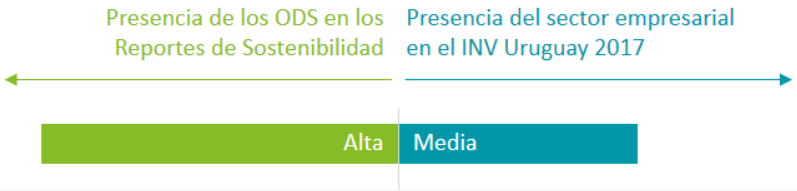

Las empresas tienen un papel clave en este sentido, debiendo adoptar a nivel interno políticas y procedimientos para garantizar los mismos derechos y oportunidades laborales a la mujer e invirtiendo a nivel externo en programas de empoderamiento económico de las mujeres y niñas, fomentando así el crecimiento económico y el desarrollo social. (Pacto Global Red Española, 2016: 25)

Principales reflexiones

- En el INV se visualiza el mercado laboral como un área temática de interés país en relación al ODS 5.
- Se identifica una fuerte vinculación con uno de los ejes temáticos abordado en el informe, sobre Igualdad de derechos con enfoque de género. Se reportan diversos indicadores en esta línea, dentro de los que se destacan los siguientes: proporción del tiempo dedicado a trabajos remunerados, no remunerados, trabajos domésticos, cuidados, personas sin ingresos propios, reducción de las brechas de género en el mercado laboral, tasa de actividad por sexo, tasa de desempleo por sexo, proporción de ingresos de mujeres respecto a varones, proporción de personas en cargos directivos, trabajadores que perciben el sueldo de forma bancarizada, entre otros.
- Asimismo, se menciona el deber de las empresas en buscar mecanismos de armonización de la vida privada de las mujeres con la laboral, así como la igualdad de oportunidades, y la consolidación de ambientes de trabajo saludables y libres de violación contra las mujeres.
- Por otro lado, es una práctica difundida entre las empresas uruguayas incluir temas vinculados a la igualdad de género en sus reportes de sostenibilidad. De hecho, el 75% de las empresas reportan al menos un tema directa o indirectamente vinculado a este ODS.
- Los temas e indicadores que con más frecuencia se encuentran en los reportes son la Distribución de la plantilla por sexo, sector y categorías; Composición de los órganos de gobierno sexo; Rotación de personas desglosado por sexo; Igualdad en la remuneración; Comisiones internas para tratar temas de género; Campañas internas en ocasión del día de la mujer y otras iniciativas vinculadas; Apoyo a las mujeres emprendedoras; Participación de eventos sobre mujeres líderes.
- Cabe mencionar que el mundo laboral es un ámbito con muchas implicancias relacionadas al ODS 5. De hecho, así se reconoce en el INV. En este sentido, es esperable que todas las empresas trabajen en temas que contribuyan a este objetivo independientemente de su sector de actividad.
- En conclusión, respecto al ODS 5 parece que las empresas y el Estado presentan una alineación razonable.

Objetivo 9 | Industria, innovación e infraestructura

Presencia de los ODS en los Reportes de Sostenibilidad

Presencia del sector empresarial en el INV Uruguay 2017

Media | Alta

Las empresas tienen un papel muy relevante en este Objetivo: fomentando procesos industriales que no impacten sobre el medioambiente, incorporando a las pequeñas y medianas empresas como socios comerciales en su cadena de valor, favoreciendo la expansión de infraestructuras sostenibles y resilientes y de tecnologías de la comunicación y apoyando la innovación y la investigación en su núcleo de negocio.

Aunque las empresas del sector industrial o de las telecomunicaciones puedan tener un impacto más directo sobre este ODS, todas las organizaciones pueden tomar medidas. (Pacto Global Red Española, 2016: 33)

Principales reflexiones

- El ODS 9 es el objetivo del que se puede visualizar una mayor relación con el sector empresarial, en el INV.
- Se mencionan la industrialización como componente central del crecimiento y del desarrollo económico, así como una importante fuente de creación de empleo y aumento de la competitividad. Asimismo, se destacan varios aspectos con fuerte vinculación con el mundo empresarial, dentro de los que se destaca la innovación, la incorporación de la tecnología en los procesos productivos, entre otros.
- Se presentan las metas e indicadores enmarcadas en los tres grandes ejes temáticos que abarca este ODS: infraestructura, industria e innovación. Naturalmente, todos estos presentan fuertes implicancias en el sector empresarial.
- Desde el punto de vista de las empresas, el 53% de las empresas incluye al menos un tema que guarda relación directa o indirectamente con ODS 9, lo que significa que el restante 47% no lo hace.
- Sin embargo, dado el rol central del sector empresarial en relación al ODS 9 y la importancia de estos temas para el negocio de todas las empresas, es razonable pensar que dentro de las empresas analizadas existan varias que trabajan estos temas pero no lo han abordado en sus reportes.
- Dentro de los temas más reportados por las empresas, se destacan la inversión en infraestructura específica del sector (plantas industriales, caminos viales, infraestructura tecnológica), Incorporación de tecnología amigable con el medioambiente, Facilitación al acceso a servicios financieros y al crédito para micro finanzas y consumo, Apoyos a emprendedores y fomento del emprendedurismo.
- Este ODS es uno de los que se evidencia una mayor alineación entre empresas y Estado, dado el interés explícito que ambas partes tienen sobre estos temas.

Objetivo 14 | Vida submarina

Presencia de los ODS en los Reportes de Sostenibilidad	Presencia del sector empresarial en el INV Uruguay 2017
Baja	Baja

Las empresas juegan un rol clave ante las metas de este ODS, a través de la reducción de la contaminación sobre océanos y mares en sus actividades, impactando positivamente sobre los países insulares en desarrollo, promoviendo prácticas de pesca sostenibles y ajustando sus actuaciones al derecho internacional. Hay determinadas entidades cuyo núcleo de negocio está más directamente ligado a este Objetivo, como las del sector turístico, de la construcción o la alimentación. No obstante, todas las empresas, independientemente de su sector, pueden tomar medidas para contribuir. (Pacto Global Red Española, 2016: 43)

Principales reflexiones

- Se identifica poca información relacionada al sector empresarial en capítulo donde se aborda el ODS 14. la pesca industrial como sector clave vinculado a este ODS, así como otras actividades relacionadas al tránsito en el mar y a las actividades de los puertos.
- Por otro lado, se identifican otros sectores económicos con fuerte vinculación al ODS, como el sector de la construcción, el agro alimenticio o el sector industrial, quienes pueden tomar medidas para reducir la contaminación de mares y océanos. Sin embargo, en INV no aborda temas directamente relacionados con estos sectores.
- De la misma manera, el ODS 14 tiene una presencia baja en los reportes de sostenibilidad. Solamente el 6% de las empresas reportan temas directa o indirectamente relacionados a este objetivo.
- Cabe destacar que la elaboración de reportes de sostenibilidad no es una práctica difundida entre las empresas del sector económicos con mayor incidencia en el ODS 14, lo cual además de explicar la baja presencia del objetivo en los reportes uruguayos, representa una necesidad de difundir la práctica de reportar entre estas empresas.
- Sin embargo, dentro de las empresas analizadas existen otros sectores que hubiese sido esperable que incluyan en sus reportes su contribución a este ODS. Por ejemplo, el sector industrial (que representa un 15% del total de empresas analizadas), el sector Energía, gas y agua (12%) y Transporte (9%). Lo cual puede significar que los temas relacionados a este objetivo no son identificados por las empresas como temas relevantes.
- Se puede concluir entonces, que en lo que refiere a este ODS, tanto empresas como Estado, debemos profundizar en el alcance de este ODS a efectos de identificar los impactos de las actividades empresariales sobre el mismo y alinear los esfuerzos en post de su cumplimiento.

Objetivo 16 | Paz, justicia e instituciones sólidas

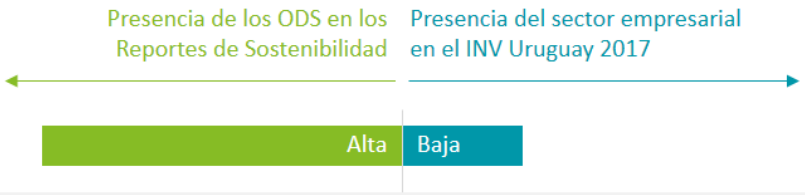

El sector privado tiene un rol claro en la consecución de este Objetivo, incorporando el respeto a los DDHH y procesos de transparencia en la organización, evitando cualquier forma de violencia a menores y otros grupos vulnerables en su cadena de suministro e impulsando el estado de derecho en aquellos países en los que opere. (Pacto Global Red Española, 2016: 47)

Principales reflexiones

- El INV incluye muy poca información vinculada al sector empresarial respecto a este ODS. De hecho, es destacable que en el informe se hace mención a la falta de participación del sector empresarial en los proceso de consulta.
- Sin embargo este ODS es uno de los que presenta mayor presencia en los reportes de sostenibilidad de empresas uruguayas, siendo que el 77% de las empresas analizadas reportan al menos algún tema directa o indirectamente vinculado a este objetivo.
- Entre los principales contenidos incluido en los reportes de sostenibilidad de las empresas uruguayas se destacan los siguientes: Programas, políticas y códigos de ética, Declaración de principios y valores corporativos e integridad en los negocios, Buenas prácticas de gobierno corporativo, transparencia y toma de decisiones, Prácticas de anticorrupción y Canales de denuncia y/o participación y diálogo con grupos de interés.
- Cabe mencionar que, dada la esencia del ODS 16, es de esperar que todas las empresas trabajen en temas que contribuyan a este objetivo independientemente de su sector de actividad.
- La brecha en este caso es grande. Se identifica en este sentido, la necesidad de alinear la visión entre ambos actores clave, reconociendo el rol esencial que cumplen las empresas en la consecución de este objetivo.

4. Conclusión

El objetivo principal de este trabajo fue analizar la información pública que generan tanto las empresas como el Estado en relación a los ODS, a efectos de identificar las brechas existentes entre los esfuerzos de ambos actores clave a efectos de contar con insumos relevantes para formular recomendaciones orientadas a fortalecer la sinergia necesaria que exige la Agenda 2030, alinear los esfuerzos entre el Estado y las empresas. Los hallazgos de la investigación evidencian grandes oportunidades en este sentido.

Por un lado, las empresas han fortalecido la práctica de elaboración de Reportes de Sostenibilidad en los últimos años. Sin embargo, siguen siendo pocas las empresas que reportan en el conjunto del ambiente empresarial y grande la variedad de enfoques, contenidos y estilos que presentan.

Uruguay tiene, en este sentido, la necesidad de estandarizar la práctica y alinearla a las crecientes tendencias internacionales a efectos de fortalecer su competitividad, habilitar la comparabilidad del desempeño entre las organizaciones y fortalecer la gestión de las mismas en materia de sostenibilidad.

Cabe mencionar que, para el relevamiento de los reportes existentes, se elaboró una base de más de 600 empresas uruguayas, de las cuales se identificaron solamente 34 que poseen algún tipo de reporte de sostenibilidad. Asimismo, es importante aclarar que los reportes analizados refieren a empresas que emiten sus reportes con un alcance exclusivamente local. La cantidad de reportes aumenta significativamente si se consideran las empresas que publican reportes de alcance regional o internacional.

Por otro lado, la alineación de los reportes a los ODS es incipiente. Solo un 12% de las empresas analizadas menciona explícitamente los ODS en sus reportes. Los reportes de sostenibilidad son la herramienta por excelencia que utilizan las empresas para comunicar y difundir sus impactos y desempeño en materia de sostenibilidad. En este sentido, muchas empresas en el mundo reportan y comunican sobre su contribución a los ODS a través de sus reportes. Es esperable que las empresas en Uruguay se sumen a esta tendencia y comiencen a incluir en sus reportes información sobre los ODS clave para su negocio. Aunque es identifica una tendencia en este sentido, aún es largo el camino por recorrer.

Es importante aclarar que el bajo número de empresas que mencionan explícitamente los ODS, aunque es poco parece razonable, dado a que los objetivos fueron ratificados en 2015 y los reportes analizados alcanzan los períodos 2015 y 2016. En este sentido, es esperable que en los próximos años las empresas comiencen a rendir cuentas sobre su desempeño en relación a los ODS a través de sus reportes de sostenibilidad.

A pesar de que las empresas aún no elaboran sus reportes bajo la estructura de los ODS, los resultados de la investigación nos ayudan a caracterizar la valiosa contribución que las mismas aportan a cada uno y más aún, a comprender cómo visualizan su rol en relación al desarrollo sostenible. En este sentido, se puede concluir que las empresas visualizan relevantes los siguientes ODS: Educación de calidad; Igualdad de género; Trabajo decente y crecimiento económico; Reducción de las desigualdades; Producción y consumo responsable; Paz, justicia e instituciones sólidas y Alianzas para lograr los objetivos. Por otro lado, los ODS menos relevantes para las empresas analizadas son: Hambre cero; Salud y bienestar; Vida submarina y Vida de ecosistemas terrestres.

Cabe la posibilidad de que algunos objetivos hayan resultado con baja presencia no porque las empresas no contribuyan al mismo, sino porque no incluyen sus prácticas en sus reportes. En estos casos, la baja presencia responde a una falta de madurez de la práctica de reportes y a una necesidad de profundizar en el alcance de los ODS a efectos de comprender la cómo se relacionan con el negocio de cada empresa.

Por otro lado, el Estado a través del Informe Nacional Voluntario reporta información valiosa sobre los avances de nuestro país sobre varios de los ODS. Si bien podemos evaluar este informe como muy positivo, se identifica la falta de información sobre las contribuciones del sector empresarial. De hecho, no se visualizan fuentes de información o iniciativas orientadas a relevar la contribución de las empresas, más allá del proceso de consulta. En este sentido, existe una gran oportunidad de implementar los mecanismos necesarios para relevar las contribuciones de las empresas y reflejar las mismas en el INV.

A partir de los hallazgos de la investigación, podemos concluir que de los ODS reportados en el INV, el Estado visualiza como más relevante el rol de las empresas sobre el ODS 2 de Hambre cero y el ODS 9 de Industria, innovación e infraestructura. Por el contrario, los objetivos que presentan menos vinculación con el sector empresarial son el ODS 3 de Salud y bienestar, el ODS 14 de Vida submarina y el ODS 16 de Paz, justicia e instituciones sólidas.

Del análisis comparativo, surgen varios puntos de encuentro y cierta desalienación entre las empresas y el Estado. Por un lado, a partir de la información analizada, se puede identificar una alineación razonable en relación al ODS 5 sobre Igualdad de género y al ODS 9 sobre Industria, innovación e infraestructura. Por el contrario, presentan una brecha relevante en relación al ODS 16 sobre Paz, justicia e instituciones sólidas, el cual es visualizado por las empresas como un ODS relevante, mientras que no se reporta información relacionada al sector empresarial en el INV.

Cabe aclarar que el tanto el ODS 2 sobre Hambre cero, el ODS 3 sobre Salud y bienestar y el ODS 14 sobre Vida submarina, no pueden evaluarse íntegramente, dado a que las empresas de los sectores económicos

con mayor vinculación a estos ODS no elaboran reportes de sostenibilidad, por lo que no se puede formular afirmaciones concluyentes respecto a estos objetivos.

Asimismo, se identifica la necesidad de profundizar en el entendimiento del alcance de los ODS, tanto por parte de las empresas como del Estado, a efectos de comprender el rol de las empresas en cada ODS y definir acciones para alinear las contribuciones y responsabilidad del sector empresarial para luego comunicar y difundir esas prácticas tanto en los reportes de sostenibilidad como en el INV.

En general, toda la información relacionada al mundo empresarial incluida al INV proviene de un marco normativo, de leyes y políticas públicas que impactan sobre determinados sectores de actividad empresarial; o de programas, proyecto o iniciativas bajo la órbita de ministerios o agencias; o de indicadores proveídos por entidades competentes del ámbito público o estatal. Esto deja paradas a las empresas en un rol pasivo y al Estado en rol de regulador y responsable de los ODS.

En este sentido, uno de los hallazgos más concluyentes de esta investigación es la necesidad de cambiar esta dinámica de relacionamiento entre las empresas y el Estado, y de generar instancias y canales que incentiven el trabajo conjunto y la sinergia entre ambos actores clave, a efectos de alinear los esfuerzos las partes y empoderar y comprometer a las empresas con los objetivos de desarrollo sostenible.

4.1 Recomendaciones: potenciales líneos de acción

Luego de realizar este trabajo y comprender el panorama actual de los ODS en las empresas y en el Estado, hemos formulado una breve serie de recomendaciones o iniciativas extendidas a nivel internacional, para acercar el trabajo de ambas partes:

- Las empresas en Uruguay presentan la necesidad de difundir y estandarizar la práctica del reporte para comunicar sus esfuerzos en términos de sostenibilidad y su contribución a los ODS. En esta línea, como primer paso el Estado podría definir como política la obligatoriedad de reportar para las empresas públicas y/o de interés público.
- Asimismo, se podría incluir en ciertas licitaciones y compras del Estado cláusulas que puntúen favorablemente a empresas que reportan sus contribuciones a los ODS a efectos de fomentar esta práctica entre los proveedores del Estado.ad, habilitar la comparabilidad del desempeño entre las organizaciones y fortalecer la gestión de las mismas en materia de sostenibilidad.
- Por otro lado, se identifica la necesidad de generar instancias de capacitación e intercambio entre el Estado y las empresas, a efectos de profundizar en el entendimiento del alcance e implicancias de los ODS y alinear el entendimiento del rol empresarial en cada ODS.

- Por otro lado, en línea con el punto anterior, se recomienda llevar a cabo actividades de investigación sobre temas prioritarios específicos orientados a comprender la contribución de las empresas. En este sentido, las universidades son un potencial aliado relevante.
- Por otro lado, a efectos de reforzar las iniciativas orientadas a lograr una cabal comprensión de los ODS por parte de las empresas, se recomienda el desarrollo de una plataforma web para compartir casos de éxito, mejores prácticas del mercado e indicadores relacionados a los objetivos.
- Otra línea de acción para acercar los esfuerzos entre el Estado y las empresas, son las alianzas estratégicas entre la OPP y organizaciones que nuclean empresas que trabajan por la sostenibilidad (DERES, Pacto Global, ACDE), a efectos de implementar canales trabajo y diálogos directo.
- Realizar grupos de trabajo con empresas selectas que lideran sectores clave, donde participan líderes empresariales, para definir estrategias conjuntas sobre temas relevantes. Un aliado relevante en este punto podrían ser las cámaras de industrias.
- Realizar reconocimientos, premios, incentivos o beneficios fiscales que estimulen a las empresas a contribuir a los ODS e incorporarlos en sus organizaciones.

Como reflexión final, y reforzando lo expuesto antes en esta conclusión, podemos afirmar que muchas de estas recomendaciones también deben ser implementadas en conjunto para lograr la correlación necesaria para alcanzar los ODS.

5. Bibliografía

5.1 Libros y artículos académicos:

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2017). Informe Nacional Voluntario Perú. Recuperado de https://www.ceplan.gob.pe/documentos_/peru-informenacionalvoluntario/

Consejo Nacional Voluntario (2017). Informe Nacional Voluntario Chile. Recuperado de https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/15776Chile.pdf

Deloitte (2015). Reportes de sostenibilidad: ¿qué están comunicando las empresas en Uruguay? Montevideo.

Deloitte (2017). Reportes de sostenibilidad: ¿qué están comunicando las empresas en Uruguay? Montevideo.

Deloitte, DERES (2017). *SDG Compass. Los ODS como herramienta para la sostenibilidad de los negocios. Montevideo.* Recuperado de http://deres.org.uy/wp-content/uploads/Presentaci%C3%B3n-Deloitte_Taller-DERES_SDG-Compass-junio-2017.pdf

GRI (2011). *Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad.* Amsterdam. Recuperado de https://www.globalreporting.org/resourcelibrary/Spanish-G3.1-Complete.pdf

GRI (2013). Introducción a la G4. Amsterdam. Recuperado de https://www.globalreporting.org/resourcelibrary/Introduction-to-G4-Spanish-low-res.pdf

GRI, Global Compact, WBSCD (2017). *SDG Compass. La guía para la acción empresarial en los ODS.* Recuperado de https://sdgcompass.org/wp-content/uploads/2016/06/SDG_Compass_Spanish-one-pager-view.pdf

Naciones Unidas, *Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe 2015 (2015)* Nueva York. Recuperado de http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf

Presidencia de la República, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Dirección de Presupuestos, Control y Evaluación de la Gestión, Dirección de Gestión y Evaluación, Instituto Nacional de Estadística, Afencia Uruguaya de Cooperación Internacional (2017). *Informe Nacional Voluntario*. Montevideo. Recuperado de https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/15781Uruguay.pdf

Red Española del Pacto Mundial (2016). *El sector privado ante los ODS. Guía práctica para la acción.* Madrid: Edamel. Recuperado de http://www.pactomundial.org/2017/02/ods-guia-practica-para-la-accion/

Remacha, Marta (2017). *Empresa y objetivos de desarrollo sostenible. Cuadernos de la Cátedra CaixaBank de Responsabilidad Social Corporativa. Navarra: Cátedra CaixaBank de Responsabilidad Social Corporativa*. Recuperado de http://www.iese.edu/Aplicaciones/upload/ST0438.pdf

WBCSD (2015). *Reporting Matters América Latina 2015.* Recuperado de http://wbcsdpublications.org/project/reporting-matters-america-latina/

WBCSD (2016). El sector empresarial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de http://deres.org.uy/wp-content/uploads/WBCSD_SDGs-and-business_Sep-2016_SPANISH-2.pdf

5.2 Material audiovisual

Asuntos Públicos (2017). *Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Agenda 2030 y su importancia para las empresas.* Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=ABkfyHxWDn8&t=3663s

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2015). *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: Mensaje de la Secretaria Ejecutiva de la CEPA.* Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=KlO9RFOoc3w

5.3 Sitios web

ACDE: <https://www.acde.org.uy/>. Consultada el 7 de febrero de 2017.

DERES. *Conferencia "Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su importancia para las empresas".* <http://deres.org.uy/conferencia-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-la-agenda-203-y-su-importancia-para-las-empresas/>. Consultada el 9 de febrero de 2017.

DERES: *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <http://deres.org.uy/los-objetivos-de-desarrollo-sostenible/>. Consultada el 8 de febrero de 2017.

Diálogo Social: <https://dialogosocial.gub.uy/>. Consultada el 9 de febrero de 2017.

Global Compact, Accenture Strategy. *Agenda 2030: A window of opportunity*. <https://www.accenture.com/t20161216T041642Z__w__/us-en/_acnmedia/Accenture/next-gen-2/insight-ungc-ceo-study-page/Accenture-UN-Global-Compact-Accenture-Strategy-CEO-Study-2016.pdf#zoom=50>. Consultada el 14 de febrero de 2017.

Naciones Unidad: *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Antecedentes.* <http://www.un.org/es/millenniumgoals/bkgd.shtml>. Consultada el 9 de febrero de 2017.

Naciones Unidas Centro de Información: <http://www.cinu.org.mx/ninos/html/onu_n.htm>. Consultada el 7 de febrero de 2017.

Naciones Unidas: *La Agenda de Desarrollo Sostenible*. <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/la-agenda-de-desarrollo-sostenible/>. Consultada el 9 de febrero de 2017.

Pacto Global en Uruguay: www.pactoglobal.uy

Pacto Global: <http://www.pactoglobal.uy/index.php/pacto-global/que-es>. Consultada el 7 de febrero de 2017.

Presidencia de la República Oriental del Uruguay. *García: Uruguay es el primer país de América Latina y el Caribe en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.* <https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/garcia-uruguay-primero-indice-desarrollo-humano-sostenible-consenso-montevideo>. Consultada el 14 de febrero de 2017.

UNDP: <http://www.uy.undp.org/>. Consultada el 8 de febrero de 2017.

UNDP: *Uruguay inició Diálogo Social en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <http://www.uy.undp.org/content/uruguay/es/home/presscenter/articles/2016/03/17/uruguay-inici-di-logo-social-en-l-nea-con-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.html>. Consultada el 5 de febrero de 2017.

WBCSD. Reporting matters. http://www.wbcsd.org/Projects/Reporting/Reporting-matters/Resources/Reporting-Matters-2017. Consultada el 7 de febrero de 2017.

Anexos

6.1 Anexo I

Principales contenidos incluidos en los Reportes de Sostenibilidad en relación a cada ODS

ODS con presencia ALTA

Más del 70%

de las empresas reportan al menos un tema directa o indirectamente relacionado al ODS

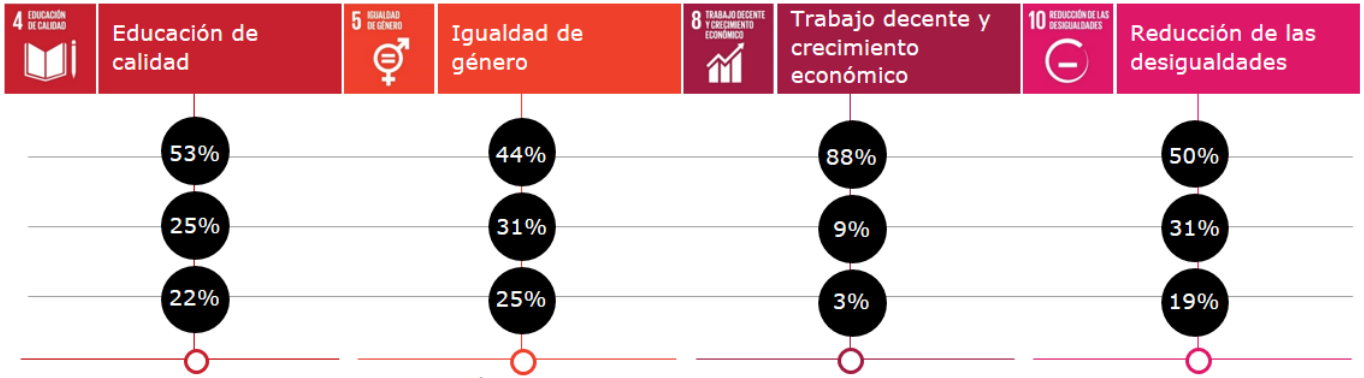

Principales temas reportados

- Apoyo a organizaciones e instituciones vinculadas a la educación.
- Participación en comisiones directivas de organizaciones vinculadas a la educación.
- Capacitación orientados a la inserción laboral y desarrollo de competencias de empleabilidad.
- Iniciativas de formación específica del sector (financiera, vial, alimentación saludable, entre otras).
- Donaciones en dinero o especie a instituciones educativas.
- Pasantías educativas.

- Distribución de la plantilla por sexo, sector y categorías.
- Composición de los órganos de gobierno sexo.
- Rotación de personas desglosado por sexo.
- Igualdad en la remuneración.
- Comisiones internas para tratar temas de género.
- Campañas internas en ocasión del día de la mujer y otras iniciativas vinculadas.
- Apoyo a las mujeres emprendedoras.
- Participación de eventos sobre mujeres líderes.

- Indicadores de desempeño económico.
- Valor económico directo generado y distribuido.
- Creación de empleo y nuevas contrataciones.
- Empleo juvenil.
- Prácticas vinculadas al desarrollo y formación de las personas (capacitación, evaluación del desempeño, promociones, entre otras).
- Prácticas internas vinculadas al clima y la cultura de trabajo (encuestas de satisfacción, actividades de integración, entre otras).

- Programas de apoyo a comunidades vulnerables.
- Apoyo a ONGs y organizaciones de la sociedad civil a través de programas o jornadas de voluntariado, donaciones en efectivo o en especie, entre otras.
- Iniciativas de inclusión social a través de la educación (ver ODS4).
- Prácticas laborales orientada a la igualdad de género (ver ODS5).

ODS con presencia ALTA

Más del 70%

de las empresas reportan al menos un tema directa o indirectamente relacionado al ODS

Principales temas reportados

- Gestión de residuos domésticos, industriales, electrónicos, entre otros.
- Reciclaje y reutilización de materiales.
- Control del consumo del agua y tratamiento de efluentes.
- Consumo responsable de recursos naturales en procesos productivos específicos industriales.

- Programas, políticas y códigos de ética.
- Declaración de principios y valores corporativos e integridad en los negocios.
- Buenas prácticas de gobierno corporativo, transparencia y toma de decisiones.
- Prácticas de anticorrupción.
- Canales de denuncia y/o participación y diálogo con grupos de interés.

- Alianzas y asociaciones estratégicas con organizaciones promotoras de la RSE y la sostenibilidad.
- Vinculación con cámaras, organizaciones profesionales y empresariales, iniciativas de industrias específicas, entre otras.

ODS con presencia MEDIA

Entre un 30 y 70%

de las empresas reportan al menos un tema directa o indirectamente relacionado al ODS

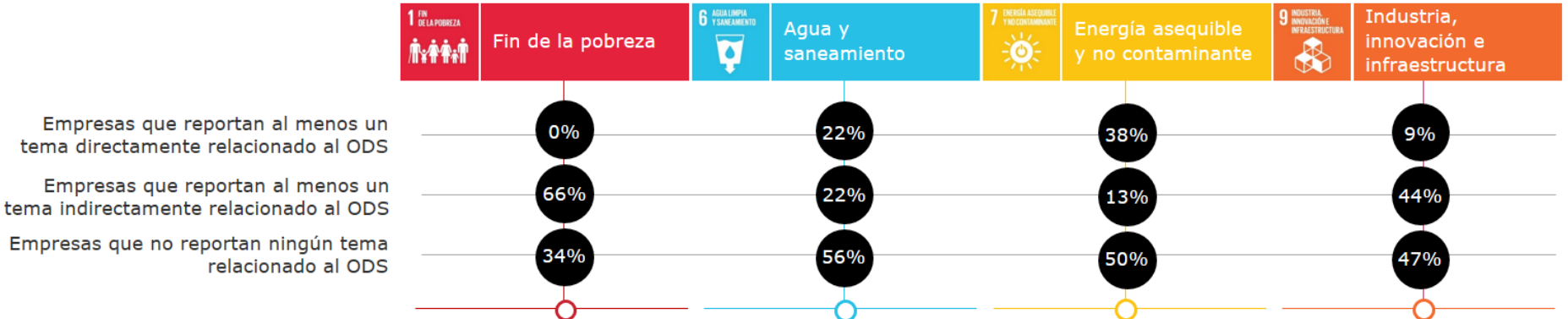

Principales temas reportados

- Prácticas, programas o iniciativas orientadas a grupos vulnerables (ver ODS4 y ODS10).
- Prácticas vinculadas al empleo de grupos vulnerables y trabajo digno (ver ODS8).

- Cuantificación y monitoreo del consumo del agua.
- Clasificación del agua por fuente de captación.
- Gestión responsable de efluentes.
- Calidad de los efluentes y líquidos industriales.
- Campañas de comunicación internas sobre el consumo responsable de agua.

- Consumo energético interno y externo y reducción del consumo desagregado por fuente.
- Medidas tomadas para el uso eficiente de la energía y monitoreo del consumo energético.
- Instalación de tecnología eficiente, luminaria LED, controles inteligentes para luminaria, entre otros.

- Inversión en infraestructura específica del sector (plantas industriales, caminos viales, infraestructura tecnológica).
- Incorporación de tecnología amigable con el medioambiente.
- Facilitación al acceso a servicios financieros y al crédito para micro finanzas y consumo.
- Apoyos a emprendedores y fomento del emprendedurismo.

ODS con presencia MEDIA

Entre un 30 y 70%

de las empresas reportan al menos un tema directa o indirectamente relacionado al ODS

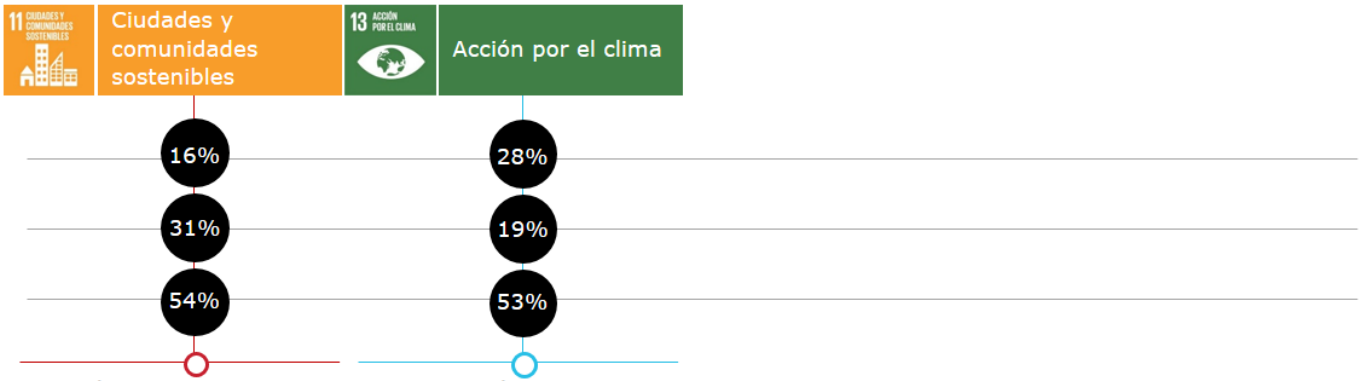

Principales temas reportados

- Gestión de residuos y reciclaje.
- Apoyo a actividades culturales (teatro, música, deporte, entre otras).
- Seguridad vial.

- Cuantificación de emisiones directas e indirectas de gases de efecto invernadero.
- Medidas para reducir la emisión de gases de efecto invernadero.
- Iniciativas de reducción de consumo eléctrico (ver ODS7).

ODS con presencia BAJA

Menos del 30%

de las empresas reportan al menos un tema directa o indirectamente relacionado al ODS

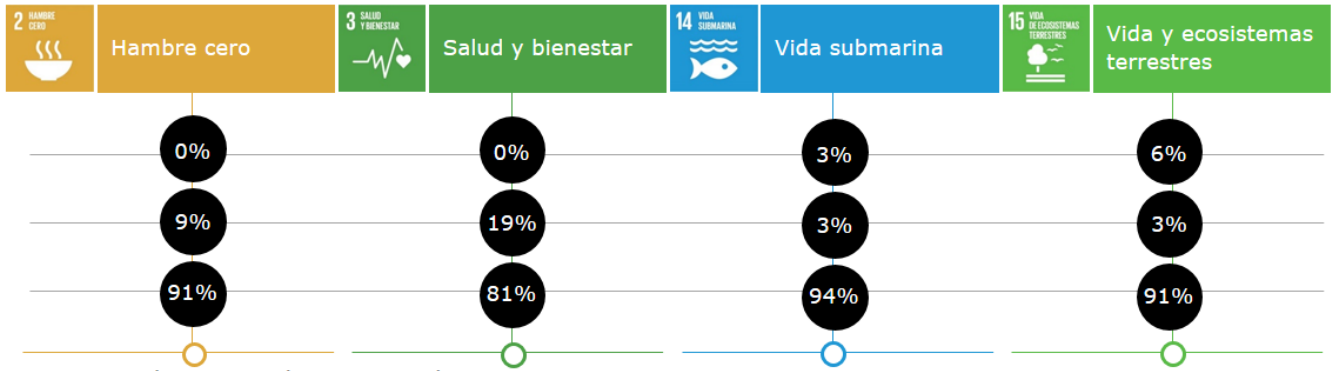

Principales temas reportados

- Investigación e innovación para la mejora en la producción de alimentos.
- Donaciones de alimentos a organizaciones sociales.

- Comités de salud y seguridad laboral.
- Políticas y exigencias para proteger la salud de los empleados.
- Campañas internas orientadas a promover prácticas saludables en los lugares de trabajo.

- Monitoreo de impactos negativos y rescate de las especies marinas.

- Acciones de monitoreo y gestión responsable de las operaciones forestales.
- Certificación de manejo forestal.

6.2 Anexo II

Análisis del INV Uruguay 2017 y relevamiento de contenidos con relación al sector empresarial

ODS 1 | Fin de la pobreza	
Sección INV Uruguay 2017	**Temas reportados con vinculación al sector empresarial**
1. PRESENTACIÓN	Se menciona el trabajo como una dimensión clave de inclusión social.
2. MARCO NORMATIVO Y POLÍTICAS PUBLICAS	Se menciona el mercado laboral, el desempleo e informalidad, la tasa de desempleo e índice de Gini (indicador de la desigualdad de los ingresos) como temas clave vinculados a la pobreza.
3. ESTADO DE SITUACIÓN: METAS E INDICADORES	Entre los varios temas e indicadores que se reportan vinculados a la pobreza, se destacan los siguientes que guardan relación con el sector empresarial: - Índice de Privación de Derechos: se construye de cuatro dimensiones dentro de las cuales se encuentra el Derecho al Trabajo y seguridad social. - Caracterización de la población según nivel de vulnerabilidad, en donde se relaciona el desempleo con los distintos niveles de vulnerabilidad. - Programas sociales: se menciona la existencia de programas sociales vinculadas al Trabajo y Empleo de poblaciones vulnerables. Sin embargo, los mismos no se describen. - Acceso a servicios financieros: se menciona la Ley N° 19.210 de inclusión financiera, la que contribuye al desarrollo económico y social, potencia la actividad de las micro y pequeñas empresas, incorpora segmentos de la población y empresas excluidas del sistema financiero, otorgándoles el derecho de acceder en forma gratuita a un conjunto de servicios financieros básicos como acceso a medios de pago electrónicos, fomento del ahorro, acceso al crédito en condiciones más favorables, reducción de los costos de acceso y uso de los servicios financieros, educación financiera y protección de los derechos de los usuarios de los servicios financieros. Naturalmente, este punto tiene una fuerte vinculación con las empresas del sector financiero.
4. PRINCIPALES AVANCES Y DESAFÍOS	Se menciona el trabajo decente como desafío imperante al momento de pensar en erradicar la pobreza.
5. FUENTES DE INFORMACIÓN	No se identifican fuentes de información vinculadas directamente al sector empresarial.
6. ANEXO	Se describe brevemente el programa de protección social Jóvenes en red cuyo objetivo es promover el ejercicio de derechos de jóvenes desvinculados del sistema educativo y del mercado laboral.
ODS 2 | Hambre cero	
Sección INV Uruguay 2017	**Temas reportados con vinculación al sector empresarial**
1. PRESENTACIÓN	Se menciona el sector agropecuario y particularmente la producción de alimentos como sectores clave para este ODS. Por otro lado, en el marco del taller organizado por OPP "Oportunidades para el país: Uruguay en la senda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible" se subdividió el objetivo en cuatro ejes temáticos: I. reducción del hambre y la malnutrición. II. sostenibilidad de la producción agropecuaria. III. infraestructura, tecnología e investigación y desarrollo rural. IV. fomento del comercio agropecuario. Los ejes II, III y IV tienen fuertes implicancias con el sector empresarial. Luego, se menciona el rol productor y exportador de alimentos como grupos clave, por su importancia en economía del país y en su capacidad de satisfacer demandas de alimentos. En este sentido, es necesario que los productores y exportadores sean proveedores confiables de alimentos.

2. MARCO NORMATIVO Y POLÍTICAS PÚBLICAS	Se mencionan numerosos convenios internacionales ratificados por Uruguay con implicancias indirectas en el sector empresarial relacionados por ejemplo con el cambio climático; con la degradación de tierras, con el comercio de alimentos, entre otros. Asimismo, se describen numerosas normativas locales en el marco de este objetivo, relacionadas con la prevención de enfermedades, alimentación saludable, protección del ambiente, protección del suelo, agroquímicos, agua, trazabilidad ganadera, producción de alimentos orgánicos, producción familiar, entre otros. Por otro lado, se identifican numerosas políticas y programas en curso con objetivos alineados al ODS 2 liderados por distintos ministerios y/o entidades del ámbito público (MGAP, INAC, INIA, INALE, INAVI, IPA, INC, INASE, SUL, UDELAR). Por último se mencionan diversos ámbitos de coordinación y espacios relacionados que involucran al sector privado, generalmente por medio de gremiales representativas entre los que se destacan las Mesas e Institutos por rubro de producción (mesa de Soja, Trigo y Cebada) y las Mesas de Desarrollo Rural, ámbitos de integración entre representantes de ministerios, productores y sector privado.
3. ESTADO DE SITUACIÓN: METAS E INDICADORES	Se incluyen indicadores relacionados con el eje 2 sobre Sostenibilidad de la producción agropecuaria, dentro de los cuales se destacan los siguientes: Volumen de producción agrícola, Evolución mensual del Índice de Canasta Agrícola, Agrícola-Ganadero, Lechero, Ganadero; Superficie de chacra e intensidad agrícola; Cantidad potencial de personas alimentadas por las exportaciones uruguayas, entre otros. Asimismo, se identifican varios indicadores relacionados con el sector privado, enmarcados en el eje temático 3 sobre Infraestructura, Tecnología e Investigación y Desarrollo Rural, se destacan los siguientes: stock de ganado vacuno, ovino, lechero, caprino y avícola; índice del PBI destinado a apoyos al sector agropecuario; total de corrientes oficiales (asistencia oficial para el desarrollo más otras corrientes oficinales) destinado al sector de la agricultura. En relación al eje 4 sobre Fomento del Comercio Agropecuario se destacan los siguientes temas reportados: Estimación de la ayuda al productor, Indicador de comportamiento atípico de precios)
4. PRINCIPALES AVANCES Y DESAFÍOS	Se destaca los logros relacionados a la sostenibilidad de la producción agropecuaria, particularmente en el cultivo de secanos, el stock bovino, y el rendimiento en la producción arrocera. Asimismo, se menciona las mejoras en el marco normativo orientado a garantizar la sostenibilidad ambiental (adaptación al cambio climático y la productividad, cuidados de suelos, incorporación de productores familiares en las cadenas de valor). Se destaca la creación de la institucionalidad adecuada para implementar el mencionado marco normativo. Por otro lado, se menciona la apertura que se ha producido en los últimos años de nuevos mercados de exportación para los productores uruguayos. Otro logro alcanzado menciona las mejoras en el tratamiento de la inocuidad de los alimentos. Como oportunidad de mejora que involucra al sector empresarial, se destacan el sistema de etiquetado frontal de alimentos con información sobre la calidad nutricional de cada producto, la reducción del desperdicio de alimentos y la educación nutricional y la cultura alimentaria. En la agenda futura, se mencionan el desafío de la intensificación sostenible de la producción agropecuaria, lo que supone un mejor uso de los recursos naturales; seguir profundizando en la mejora de la calidad de inocuidad de alimentos, manejo de químicos y la sanidad animal y vegetal; transferencia de tecnología para productores.
5. FUENTES DE INFORMACIÓN	Se identifican varias fuentes de información sobre investigaciones vinculadas al sector productivo agropecuario, tales como: - Ackerman, M. Análisis preliminar de la estructura de apoyos al productor en el sector agropecuario – Metodología ocde. Anuario opypa 2015. - Bervejillo, Ferraro, Lanfranco, Mondell, Silva. Bases para una intensificación sostenible del sector agropecuario: la iniciativa sdsn. anuario opypa 2015. - Bruzzone, Pacheco, Ccortelezzi y Ackermann. Detección de comportamientos atípicos en precios hortofrutícolas. anuario opypa 2016. - Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria: http://www.inia.uy/ - Rodríguez, S., González, M. Cabrera, C., Mila, F. y Sganga, F. El Registro de Productores Familiares como base para la ejecución de políticas diferenciadas. Por otro lado, se identifican otras fuentes relevantes donde se visualiza la participación del sector privado, tales como: - Mesas de Desarrollo Rural: http://www.mgap.gub.uy/unidad-ejecutora/unidad-de-descentralizacion/mesasde-desarrollo-rural/integracion - Diálogo Social: http://dialogosocial.gub.uy/index.php?option=com_k2&view=item&layout=item&id=341&Itemid=198 (Ver documento: Propuesta Unificada) - Uruguay xxi. Sector Agronegocios. Junio 2015.
ODS 3 | Salud y bienestar	
Sección INV Uruguay 2017	**Temas reportados con vinculación al sector empresarial**

1. PRESENTACIÓN	No se menciona directamente al sector privado. Se describen los Objetivos Sanitarios Nacionales definidos por el Ministerio de Salud Pública (Alcanzar mejoras en la situación de salud de la población, Disminuir las desigualdades en el derecho a la salud, Mejorar la calidad de los procesos asistenciales de salud, Generar las condiciones para que las personas tengan una experiencia positiva en la atención de su salud). Todos estos objetivos mantienen una fuerte relación con el sector privado, particularmente con empresas del sector de la salud y farmacéutico. Sin embargo, no se menciona directamente al sector privado.
2. MARCO NORMATIVO Y POLÍTICAS PÚBLICAS	Se describe una serie de compromisos internacionales y normativa nacional en relación con sistema de salud del país con implicancias directas e indirectas en sector empresarial, particularmente en el sector de la salud y el farmacéutico, de diversas temáticas: la creación del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS), la descentralización de los servicios de salud estatales (ASSE), el Fondo Nacional de Salud (FONASA). Asimismo, se mencionan una serie de normas específicas que también impactan a las empresas, como: - Ley Nº 19.167 (2013), que amplía el subsidio por maternidad a trabajadores/as del sector privado, y para cuidados del recién nacido, que pueden gozar padre o madre alternadamente. - Ley Nº 19.161 (2013), sobre el subsidio por maternidad y paternidad para trabajadores de la actividad privada. - Ley Nº 19.196 (2014), sobre accidentes laborales, que establece la responsabilidad penal del empleador al incumplir las normas de seguridad y salud, con alto impacto en la incidencia y mortalidad por accidentes laborales. - Decreto Nº 128 Reglamentario de la Ley Nº 19.172 (2013), aprobado en 2016, que prohíbe el consumo y la tenencia de alcohol y todo tipo de drogas en los lugares de trabajo.
3. ESTADO DE SITUACIÓN: METAS E INDICADORES	No se menciona directamente al sector privado. Sin embargo, se estructura el capítulo en cuatro grandes ejes temáticos, donde se incluyen indicadores relacionados al sector de la salud y farmacéutico: 1. Determinantes de la salud y promoción de la salud a lo largo del curso de vida (mortalidad materna, muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, salud sexual y reproductiva, embarazo y maternidad en adolescentes, mortalidad por intoxicación, entre otros). 2. Enfermedades transmisibles (VIH, tuberculosis, hepatitis B, tasa de nuevas infecciones, desagregación por sexo y edad, entre otros) 3. Enfermedades no transmisibles y factores de riesgo (enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes, enfermedades respiratorias crónicas, suicidios, homicidios, tratamiento por trastornos de uso indebido de drogas, consumo nocivo de alcohol, accidentes de tráfico, consumo de tabaco, entre otros) 4. Sistema de salud (cobertura de servicios de salud, acceso a medicamentos, investigación médica, personal médico, entre otros).
4. PRINCIPALES AVANCES Y DESAFÍOS	Se mencionan ciertos desafíos que se pueden relacionar con sector específicos de actividad empresarial, por ejemplo: Nutrición y seguridad alimentaria, Seguridad Vial, Gestión de residuos sólidos, Fomento de la actividad física, entre otros.
5. FUENTES DE INFORMACIÓN	No se identifican fuentes de información vinculadas directamente al sector empresarial.
ODS 5 | Igualdad de género	
Sección INV Uruguay 2017	**Temas reportados con vinculación al sector empresarial**
1. PRESENTACIÓN	Se menciona el mercado laboral como un área temática de interés país en relación al ODS. Asimismo, el ámbito privado se menciona en la misión de INMUJERES (instituto Nacional de las Mujeres) órgano rector en materia de igualdad de género. Por otro lado, se menciona como un avance significativo las leyes de protección de los derechos al trabajo de grupos rezagados como el trabajo doméstico y rural y como un problema las desigualdades en el mercado laboral y la baja representación de mujeres en puestos de decisión estratégicos.

2. MARCO NORMATIVO Y POLÍTICAS PÚBLICAS	Se menciona la creación del Consejo Nacional de Género que entre sus cometidos, trabaja sobre El derecho de mejores oportunidades en el mundo del trabajo productivo y empresarial y El derecho al empleado de calidad y al desarrollo de capacidades laborales. Por otro lado, se incluye la normativa internacional relacionada con el ODS, como Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. Asimismo, a nivel nacional se describe el marco normativo que rige las relaciones en el mercado laboral. Entre otros se destaca la Ley N° 18.561 que permitió instrumentar cambios para la prevención y sanción del acoso sexual en ámbitos laborales y en las relaciones docenes-alumnos, la Ley N° 19.161 que regula el subsidio por maternidad y paternidad de trabajadores/as del ámbito público y privado, la Ley N° 17.215 sobre los derechos de lactancia, la Ley N° 18.868 que prohíbe solicitar test de embarazo a aquellas mujeres que estén en proceso de selección, promoción o permanencia en un empleo, la Ley N° 18.395 que permite a las mujeres trabajadoras computar para su jubilación un año por cada hijo/a nacida viva o en adopción, la Ley N° 17.242 que garantiza el derecho a tener un día de licencia especial anual para realizar examen médico papanicolu y/o radiograía mamaria.
3. ESTADO DE SITUACIÓN: METAS E INDICADORES	Esta sección se divide en tres ejes temáticos: 1. Igualdad de derechos con enfoque de género 2. Violencia basada en género 3. Salud sexual y reproductiva Se identifica una fuerte vinculación del eje 1 sobre Igualdad de derechos con enfoque de género y las empresas. Se reportan diversos indicadores en esta línea, dentro de los que se destacan los siguientes: proporción del tiempo dedicado a trabajos remunerados, no remunerados, trabajos domésticos, cuidados, personas sin ingresos propios, reducción de las brechas de género en el mercado laboral, tasa de actividad por sexo, tasa de desempleo por sexo, proporción de ingresos de mujeres respecto a varones, proporción de personas en cargos directivos, trabajadores que perciben el sueldo de forma bancarizada, entre otros.
4. PRINCIPALES AVANCES Y DESAFÍOS	Al igual que en la sección 1 Presentación, se destaca como avance significativo las leyes de protección de los derechos al trabajo de grupos rezagados como el trabajo doméstico y rural y se reconoce como problema las desigualdades en el mercado laboral y la baja representación de mujeres en puestos de decisión estratégicos. Asimismo, respecto al uso del tiempo y cuidados, se menciona como un desafío el problema de la desigualdad en la distribución de tareas a la interna de los hogares, lo cual es visualizado como una dificultad para las mujeres en su inserción en el mercado laboral. En este sentido, se menciona la implementación de la Ley N°19.353 sobre el Sistema de Cuidados, el cual se espera que mejore las posibilidades de las mujeres en el mercado laboral. Por otro lado, se menciona el deber de las empresas en buscar mecanismos de armonización de la vida privada de las mujeres con la laboral, así como la igualdad de oportunidades, y la consolidación de ambientes de trabajo saludables y libres de violación contra las mujeres. En este sentido, se menciona la importancia de la aplicación de la ley de acoso sexual laboral. Finalmente, se reconoce la necesidad de desarrollar una estrategia interinstitucional e integral para construir un modelo de política pública que aborde la segregación profesional de las mujeres en Uruguay.
5. FUENTES DE INFORMACIÓN	No se identifican fuentes de información vinculadas directamente al sector empresarial.
ODS 9 | Industria, innovación e infraestructura	
Sección INV Uruguay 2017	**Temas reportados con vinculación al sector empresarial**

1. PRESENTACIÓN	Se mencionan la industrialización como componente central del crecimiento y del desarrollo económico, así como una importante fuente de creación de empleo y aumento de la competitividad. Asimismo, se destacan varios aspectos con fuerte vinculación con el mundo empresarial, dentro de los que se destaca la innovación, la incorporación de la tecnología en los procesos productivos, entre otros. Se menciona como desafío la inclusión y la sostenibilidad en el marco del avance hacia la industria 4.0.

2. MARCO NORMATIVO Y POLÍTICAS PÚBLICAS	En el plano internacional, Uruguay participa de varias instancias de cooperación en temáticas relacionadas a este ODS. Se menciona la membresía de la ONUDI y la participación de varias instancias de cooperación internacional en el ámbito de la ciencia, tecnología e innovación a través de organismos como el BID, OEA, SEGIB, UNESCO, CELAC, CEPAL, entre otros. En materia de infraestructura, Uruguay forma parte de COSPILAN de la UNASUR. Por otro lado, en lo que refiere a políticas públicas se destacan la mención de varios hechos con fuertes implicancias en el sector empresarial vinculados a la innovación, el desarrollo productivo, el desarrollo de capacidades, inserción económica internacional, promoción de otras modalidades de propiedad del capital y gestión empresarial, medio ambiente e infraestructura. Se destacan los siguientes: creación de los gabinetes GP, CIACEX y GMI, de la ANII, la aprobación del PENCTI, de la ANDE, de INEFOP, Uruguay XXI, entre otras entidades que favorecen la innovación empresarial, el emprendedurismo, la formación del capital humano, el desarrollo de capacidades productivas, el acceso al financiamiento, el desarrollo tecnológico, la promoción de la inversión y las exportaciones de bienes y servicios, entre otros. Asimismo, se destaca la mención de varias leyes relevantes como la Ley N° 19.472 sobre el Sistema Nacional de Transformación Productiva y Competitividad, la Ley N° 19.355 en la que se crea la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología. Por otro lado, se destaca a mención de la creación de la Unidad de Apoyo al Sector Privado (UNASEP) dentro del MEF (Ministerio de Economía y Finanzas) y la existencia de diferentes instrumentos que buscan incentivar el desarrollo empresarial, la innovación, la internalización, la formación de capacidades y la infraestructura, entre otros, a nivel de ministerios, institutos y agencias del ámbito estatal. Además, se menciona la política de asociaciones de participación público-privadas (PPP) un instrumento relevante para fortalecer la inversión en infraestructura, incentivos para la inversión industrial y comercial a través de la Ley de inversiones, las zonas francas, el régimen de puerto y aeropuerto libre y los parques industriales. Finalmente, se describen los observatorio existentes a efectos de crear fuentes de información que permiten monitorear la evolución del país en materia de industria, infraestructura e innovación, como el Observatorio Uruguayo de Industria y Energía del MIEM, el Observatorio Tecnológico de AGESIC, el Observatorio Nacional de Infraestructura, Transporte y Logística del MTOP y el Observatorio Productivo del Sistema de Transformación Productiva y Competitividad.

3. ESTADO DE SITUACIÓN: METAS E INDICADORES	Se presentan las metas e indicadores enmarcadas en los tres grandes ejes temáticos que abarca este ODS: infraestructura, industria e innovación. En relación al eje Infraestructura se destacan los siguientes temas que guardan relación con el sector empresarial: indicadores de volumen de transporte de pasajeros y carga por medio ferroviario, carretero, fluvial y marítimo y aéreo; apoyo económico internacional a la infraestructura; entre otros. En lo que refiere al eje Industria se destacan: valor agregado por manufactura como proporción del PBI y per cápita; empleo de la manufactura como proporción del empleo total; emisiones de CO2 por unidad de valor añadido, entre otros. Dentro del eje Innovación se destacan los siguientes temas: gasto en investigación y desarrollo (I + D) como porcentaje del PIB; gasto en I + D por fuente de financiamiento (extranjero, organizaciones privadas sin fines de lucro, educación superior, empresa públicas y privadas, gobierno); investigadores equivalente a jornada completa por millón de habitantes; investigadores por sector de empleo (empresas públicas y privadas, organizaciones privadas sin fines de lucro, gobierno, educación superior); proporción de industrias de mediana y alta tecnología en el valor añadido total; proporción de la población abarcada por una red móvil desglosada por tecnología (GSM, 3G, LTE); mapa de cobertura de red móvil por tipo de tecnología; cantidad de servicios de banda ancha fija de acceso a internet; índice de Gini de acceso a internet; entre otros. Finalmente, se menciona el proceso de consulta realizado desde el gobierno sobre los ODS en 2017 en donde se reconoce la necesidad de contar con diferentes indicadores: - Industrialización inclusiva y sostenible: evolución de pequeñas y medianas empresas (PYMES), referidos al proceso evolutivo, midiendo surgimiento y crecimiento de estas empresas; - Innovación: productividad y resultados, como cantidad de publicaciones, cantidad de RRHH que forman investigadores, cantidad de patentes registradas y cantidad de solicitudes de patentes; - Infraestructura: avances en el aspecto resiliente de la infraestructura como daños sufridos por la infraestructura ante eventos climáticos extremos o capacidad (tiempo) de recuperación ante daños.

4. PRINCIPALES AVANCES Y DESAFÍOS	Se reconocen los siguientes desafíos en relación a los tres ejes definidos: - Infraestructura: aumentar las inversiones en infraestructura para dar sustento a un país más productivo. En este sentido, se prevé realizar grandes inversiones en energía, vialidad e infraestructura portuaria y ferroviaria. En este sentido, se espera que con la aprobación de la normativa referente a las Participaciones Público-Privada (PPP) se den más casos de proyecto de inversión impulsados por el Estado, pero financiados, ejecutados y/u operados por el sector privado. - Industria: se presentan desafíos en torno a la estructura productiva del país y en cómo lograr que ésta se vuelva más sofisticada, avanzando hacia una mayor incorporación de valor agregado, así como a actividades que demanden más tecnologías e innovación. - Innovación: fomentar que el sector empresarial demande más conocimiento e incorpore más innovación y tecnologías en los procesos productivos, con el fin de mejorar la competitividad y aumentar la productividad.
5. FUENTES DE INFORMACIÓN	Se identifican fuentes relevantes con relación al sector empresarial, tales como: - Anii. 2017. “Indicadores de ciencia, tecnología e innovación" - Cepal. 2015. “El estado de la banda ancha en América Latina y el Caribe 2015” - Ursec. 2016. “Evolución del sector de telecomunicaciones en Uruguay”. - Uruguay xxi. 2016. “Inversión extranjera directa en Uruguay”.
ODS 14 | Vida submarina	
Sección INV Uruguay 2017	**Temas reportados con vinculación al sector empresarial**
1. PRESENTACIÓN	Se menciona la pesca industrial como sector clave vinculado a este ODS, asi como otras actividades económicas como la prospección sísmica, el tránsito en el mar y las actividades de los puertos.
2. MARCO NORMATIVO Y POLÍTICAS PÚBLICAS	Se menciona la ratificación de varios convenios a nivel internacional vinculados a este ODS, los cuales se traducen en leyes y decretos que reglamentan las actividades internas con implicancias en el sector empresarial, se destaca el Tratado del Río de la Plata y su frente marítimo, Convenio sobre la Diversidad Biológica, Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Convenio Internacional para el Control y la Gestión del Agua de Latre y los Sedimentos de los Buques, Medidas del Estado Rector del Puerto, Convenio sobre Prevención de la Contaminación del Mar por Vertimiento de Desechos y otras Materias, entre otros. Además de detallan otras normas agrupadas en la dimensión ambiental, productiva y de investigación y desarrollo, que abordan diversas temáticas con grandes implicancias en las empresas de los sectores económicos mencionados. Particularmente se destacan la siguientes incluidas en la dimensión productiva: Ley N° 19.175 Ley de Pesca Responsable y Fomento de la Acuicultura y la Ley N° 19.128 "Créase el santuario de ballenas y delfines para aguas de Uruguay". Respecto a políticas públicas, entre varias iniciativas planes y proyectos que se describen lideradas por instituciones competentes del ámbito estatal, se menciona un proceso de consulta con los actores vinculados al tema. Se destacan los talleres organizados por la OPP "Oportunidades para el país: Uruguay en la senda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible", los cuales se dividieorn en los siguientes ejes temáticos de los cuales particularmente el eje 2 tiene relación directa con el mundo empresarial: 1. Protección de ecosistemas marinos. 2. Sostenibilidad de actividades económicas marinas. 3. Investigación y desarrollo en ciencia y tecnología marítima.
3. ESTADO DE SITUACIÓN: METAS E INDICADORES	En relación al eje 1 de "Protección de ecosistemas marinos" se destaca la mención a la delimitación de zonas de pesca permitidas, mientras que respecto al eje 2 "Sostenibilidad de actividades económicas marinas" se destaca la pesca ilegal y la inspección de barcos como temas relacionados con las empresas.
4. PRINCIPALES AVANCES Y DESAFÍOS	Se menciona como logro los avances significativos la reglamentación vinculada a la actividad productiva, que se basa en la explotación de los recursos naturales provenientes del océano y el mar. Asimismo, se destaca como logro la Ley de Pesca Responsable y Fomento de la Acuicultura y el Código de Conducta de la FAO para Pesca Responsable. Por otro lado, se mencionan como desafíos las metas nacionales definidas en el marco de la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2016-2020, las que incluyen temas relacionados al sector empresarial como la reducción de la captura incidental de aves marinas y la conservación de condrictios en las pesquerías uruguayas, la creación de consejo consultivo de pesca y consejos zonales pesqueros, entre otros.
5. FUENTES DE INFORMACIÓN	No se identifican fuentes de información vinculadas directamente al sector empresarial.

ODS 16 | Paz, justicia e instituciones sólidas	
Sección INV Uruguay 2017	**Temas reportados con vinculación al sector empresarial**
1. PRESENTACIÓN	No se menciona directamente al sector empresarial.
2. MARCO NORMATIVO Y POLÍTICAS PÚBLICAS	Se describen cuatro ejes temáticos, dentro de los cuales se identifican los siguientes temas con relación al sector empresarial: 1. Violencia y seguridad. Se mencionan las corrientes financieras ilícitas, lavado de activos y financiamiento del terrorismo, las cuales tienen grandes implicancias en el sector financiero. 2. Acceso a justicia y derechos. No se identifican temas relacionados al sector empresarial. 3. Transparencia, gobernanza y acceso a la información. Se menciona la Ley 18.381 sobre el acceso a la información pública, la Ley de medios (Ley N° 19,307) sobre la regulación del servicio de prestación de servicios de radio, televisión y otros servicios de comunicación audiovisual, y la Ley N° 18.494 sobre el control y prevención de lavados de activos y financiamiento del terrorismo. 4. Participación e inserción internacional. En relación a este eje temático, se identifica la mención del proceso de consulta en el cual se reconoce el desafío de lograr la participación efectiva de actores del sector privado que no asistieron a pesar de haber sido convocados.
3. ESTADO DE SITUACIÓN: METAS E INDICADORES	No se identifican metas y compromisos relevantes vinculados al sector empresarial. Se menciona las corrientes financieras ilícitas en el marco del eje 1 sobre Violencia y seguridad, pero no se desarrolla el tema. Asimismo, se incluyen indicadores sobre jóvenes y adolescentes que se sintieron discriminados en el ámbito laboral, en el marco del eje 2 sobre Acceso a la justicia y derechos.
4. PRINCIPALES AVANCES Y DESAFÍOS	Se menciona como desafío en relación a las corrientes financieras ilícitas, la dificultad a la hora del relevamiento de información para su medición. Asimismo, en cuanto a la corrupción y sobornos, se mencionan el desafíos relativos a la generación de información oficial y la necesidad de fortalecer la institucionalidad de los organismos que forman parte del sistema anticorrupción en el país. Por otro lado se menciona la existencia de una serie de procesos tendientes al fortalecimiento de espacios de interacción entre actores públicos y privados. Sin embargo, se vuelve a reconocer la necesidad de propiciar escenarios y mecanismos que favorezcan la participación de empresas entre otros actores, quienes no se sumaron al proceso de consulta.
5. FUENTES DE INFORMACIÓN	No se identifican fuentes de información vinculadas directamente al sector empresarial.

6. ANEXOS	Se listan diversas normas, leyes y políticas públicas estructuradas en los cuatro ejes temáticos definidos. Se identifican algunas leyes con implicancias en sectores empresariales específicos, tal como: - Ley N° 18.494: De control y prevención de lavados de activos y del financiamiento del terrorismo - Ley N° 17.835: Sistema de Prevención y Control del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - Ley N° 19.133: De empleo juvenil - Ley N° 18.561: Acoso Sexual. Normas para su Prevención y Sanción en el Ámbito Laboral y en las Relaciones Docente-Alumno - Ley N° 16.045: Actividad Laboral. Prohíbese Toda Discriminación que Viole el Principio de Igualdad de Trato y Oportunidades para Ambos Sexos en Cualquier Sector - Ley N° 19.307: Ley de medios. Regulación de la prestación de servicios de radio, televisión y otros servicios de comunicación audiovisual - Ley N° 18.914: Lavado de activos. Se dictan normas para su prevención y penalización - Ley N° 18.083 Art. 4 al 7. Prohíbe constituirse nuevas Sociedades Anónimas Financieras de Inversión (safi) y se fija un plazo para que las existentes se adecuen preceptivamente al régimen general de tributación - Ley N° 17.948: Limita el secreto bancario a las operaciones pasivas y se establecen condiciones de acceso a la información referente a personas, empresas e instituciones incorporadas a los registros del Banco Central del Uruguay - Ley N° 17.523 de Fortalecimiento del Sistema Bancario - Ley N° 16.736: Sistema Integrado de Información Financiera (siif) Por otro lado, se mencionan algunas políticas públicas con implicancias en las empresas, de las cuales se destacan las siguientes: - SENACLAFT- Plan de capacitación en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (curso en línea dirigido escribanos, inmobiliarios, zonas francas, etc.) - Red integral contra lavado de activos y financiamiento del terrorismo - MIDES- Programa de capacitación laboral para personas con discapacidad - MIDES- PRONADIS – Registro de empresas inclusivas - ACCE (Agencia de Compras y Contrataciones del Estado)- Desarrollo y extensión del Canal de Compras Públicas - ACCE- Registro Único de Proveedores del Estado (rupe) - ACCE- Observatorio de Compras Públicas

6.3 Anexo III

Glosario

- ACCE: Agencia de Compras y Contrataciones del Estado
- AGESIC: Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del conocimiento
- ANII: Agencia Nacional de Investigación e Innovación
- BID: Banco Interamericano de Desarrollo
- CELAC: Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
- CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe
- CIACEX: Comisión Interministerial para Asuntos de Comercio Exterior
- COSPILAN: Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento
- GMI: Gabinete Ministerial de la Innovación
- INAC: Instituto Nacional de Carnes
- INALE: Instituto Nacional de la Leche
- INASE: Instituto Nacional de Semillas
- INAVI: Instituto Nacional de Vitivinicultura
- INC: Instituto Nacional de colonización
- INIA: Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
- IPA: Instituto de Profesores Artigas
- MEF: Ministerio de Economía y Finanzas
- MGAP: Ministerio de Ganadería Agrigultura y Pesca
- MIDES: Ministerio de Desarrollo Social
- MIEM: Ministerio de Industria, Energía y Minería
- MTOP: Ministerio de Transporte y Obras Públicas
- OEA: Organización de los Estados Americanos
- PENCTI: Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
- SEGIB: Secretaría General Iberoamericana
- SENACLAFT: Secretaría Nacional para la Lucha contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del terrorismo
- SUL: Secretariado Uruguayo de Lana
- UDELAR: Universidad de La República
- UNASEP: Unidad de Apoyo al Sector Privado
- UNASUR: Unión de Naciones Sudamericanas
- UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
- URSEC: Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones